IMPPENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 ps. de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE JULIO DE 1867. — NUM. 1934

ALMANAQUE
HOY 11. SS. Pio papa y Cipriano mártires.

Los derechos de los frailes
II.

Los frailes tienen derecho en la historia á la justicia y en la república á la libertad. No es posible concebir un juicio mas lijero y apasionadamente injusto que el del *Inválido*, respecto á las misiones de los jesuitas en América.

No podriamos citar en un articulo todo lo que se ha dicho á favor de ellos. Al fin del tomo tercero de la obra del Sr. de Moussy se halla una *Memoria histórica*, en la que se reproducen las opiniones de escritores distinguidos en favor de aquellos padres. En nuestros apuntes hemos copiado los nombres siguientes de historiadores, protestantes muchos de ellos, que les han hecho la justicia á 8 que eran acreedores; son los siguientes: D'Orbigny, Castelnau lord Elgin, Baluffi, lord Makarteney, Macaulay, Cantú, Parish, Robertson, Page, Bancroft, Van Straten, Pontboz, de Garneau, Ampére, Demersay, Muller Schlosser, Schoell, Rancke, Cauchy, Prescott Graduer etc.

En cuanto á su espulsion, que tanto se elojia, recordemos brevemente lo que dice la historia respecto de ella.

"La espulsion de los jesuitas, dice el Sr. Alcalá Galiano, fué una accion tiránica y cruel. Velóseles quejarse, so pena de perder si tal hiciesen, la asistencia que se les daba para su sustento. Se prohibió en España bajo la pena mas severa, y las mismas que se aplican á los que delinquen contra la seguridad del Estado, *escribir ó hablar* á favor de la compañía de Jesus.»

El historiador inglés Dunham, dice el mismo Galiano, achaca su ruina á la codicia de los cortesanos necesitados, que ansiaban quitarles sus bienes; y añade que para lograrlo se valieron de medios que deben cubrir á quienes los usaron *de eterna infámia*, calumniando las doctrinas profesadas por la compañía y á las personas de los jesuitas, falsificando cartas en que ellos mismos declaraban máximas perniciosas y punibles intentos, y cohechando testigos que bajo juramento les levantaban en las declaraciones falsos testimonios.»

«Acaso, dice el mismo historiador inglés, esta tentativa nuestra, que exigia el interés sagrado de la justicia en defensa de un gremio de hombres perseguidos, será visto con poco gusto por algunos católicos entre los cuales se encuentran los mas acerbos enemigos de los jesuitas; pero en un protestante nada pueden ni deben influir las competencias de los que, si bien enemistados entre si, en punto de religion son sus contrarios. Por lo mismo, estar libre de toda parcialidad le hace juez idóneo para fallar en este litigio.

«Si la Compañía de Jesus ha sido ó nó calumniada, y si los padres de la misma son siempre ambiciosos, ó intolerantes ó avarientos ó hipócritas, bien puede verse en las cercanias de *Stonyhurst* (colejio de jesuitas que existe en Inglaterra). Alli se nota caridad sin ostentacion, piedad sin fanatismo, y en suma virtudes que por lo mismo que esquivan la atencion del público, son mas estimables entre los hombres.

La opinion del historiador Villiam Coxe es igual á la de Dunham, relativamente á la espulsion de la Compañía.

«Al juzgar esta medida sosegadamente, dice, no se puede menos de confesar que se ejecutó con tanta arbitrariedad y crueldad que al considerarla se oprime el corazon y se llena de indignacion.»

El Inválido hace cargo á los jesuitas de no haber dado *el derecho de gobernarse* á los indios del Paraguay! *segun el albedrio de su personalidad*. Es verdad que esos religiosos no fundaron allí el *self governement*, cosa que no era fácil por otra parte bajo el dominio de los reyes absolutos: cosa difícil aun entre los discípulos de Rivadavia, á juzgar por las palabras del mensaje último del señor gobernador de esta Provincia.

Ese cargo está victoriosamente contestado en cien libros conocidos. «Para un pueblo en la infancia, ha escrito Luis Raybaud, la comunidad era el primer escalon del órden social; el individuo no tiene aun la conciencia de lo que puede y de lo que quiere: necesita de una tutela vijilante. Los jesuitas habian comprendido, pues, perfectamente, lo que convenia: á sus administrados ellos se habian sustituido al papel de los antiguos patriarcas.»

Y tal cosa dice este distinguido economista en el mas estimado de los libros en que se halla refutado la *quimera socialista*, que segun *El Inválido*, persiguieron los jesuitas en las misiones guaraníticas.

Igual á esa es la opinion de César Cantú en la *Historia Universal*. «Las misiones de los jesuitas en el Paraguay, dice, son la mas bella página de su historia....Nada es peor que un gobierno patriarcal para jentes de una civilizacion avanzada, pero cuando el individuo no tiene aun conciencia de sus fuerzas, necesita ser constantemente vijilado.»

Pero si los jesuitas educaban mal á los indios ¿tenemos nosotros el derecho de arrojarles esa piedra? ¿Los hemos educado mejor, los hemos educado de algun modo?

El juicio de los escritores modernos, de los que solo copiarémos algunas líneas, es el mejor elojio que puede oponerse á la ingratitud de los hijos de estas regiones, donde tantas muestras dejaron aquellos relijiosos de sus virtudes evanjélicas.

"Las privaciones y los sufrimientos de los misioneros jesuitas constituyen la parte verdaderamente heroica de los anales americanos» ha dicho lord Elgin.

"Los jesuitas, escribia poco ha M. Duvergier de Hauranne en la *Revista de Ambos Mundos*, conservan aun su influencia sobre este pobre pueblo (los indios del lago Huron.) 8 Son ellos aun sus amigos, sus compañeros y sus guias...Esta conversion de toda una raza salvaje á una relijion, que supone tan alto grado de civilizacion moral, es el prodijio mas maravilloso que hayan realizado jamas estos hombres de jenio..Si alguna vez la raza india ha podido ser civilizada, ha sido por los jesuitas; y si ellos no lo han logrado, no será la desdeñosa brutalidad de la raza inglesa la que ejecutará este milagro de paciencia y humanidad.»

"El carácter y la fortuna de la órden de los jesuitas, dice Prescott, son uno de los objetos mas dignos de meditacion que ofrece la historia....Ellos reunieron las naciones bárbaras bajo su bandera, y difundieron la luz de la civilizacion, en las partes mas lejana y mas desconocidas del globo"

"Sus claustros fueron las mejores escuelas del mundo" dice Bancroft.

«La Historia del gobierno de la California por las misiones es una admirable historia, ha escrito Ampére. Resistiendo á los indios por medio de las armas, y curando á sus heridos despues del combate, alimentándolos, instruyéndolos, gobernándolos como á hijos; desmontando el pais; agricultores, arquitectos, artesanos, construyendo iglesias, casas, molinos, puentes y canales, los jesuitas mostraron allí como en todas partes, esa posibilidad de hacerlo todo, que distingue á su instituto.»

En tiempos anteriores, copiando algunas palabras solamente de las muchas consagradas al encomio de esos relijiosos, tomamos de Robertson estas líneas: «Esta forma de institucion, (la que critica *El Inválido*) destruia radicalmente casi todas las pasiones, que perturban la paz de la sociedad, y hacen á los hombres desgraciados.»

«Si, si, esclamaba Buffon, apesar de los gritos de la calumnia, los jesuitas son los que han conquistado el Paraguay. La dulzura, el buen ejemplo, la caridad y la práctica de la virtud, sostenidos constantemente por esos misioneros, han penetrado hasta el corazon de los salvajes, y vencido su ferocidad y desconfianza. Nada puede hacer mas honor á la relijion que haber civilizado esas naciones, y plantado los fundamentos de un imperio, sin mas armas que las de la virtud.»

«Será siempre bueno gobernar los hombres haciéndolos felices, dice Montesquieu. Es glorioso para la compañía de Jesus haber sido la primera que ha mostrado, en esas regiones, la idea de la relijion unida á la humanidad....Ella ha sacado de los bosques á pueblos dispersos; les ha asegurado sus medios de existencia; los ha vestido; y cuando nada mas hubiera hecho que acrecentar la industria entre los hombres, habria hecho ya mucho.»

Veamos si podemos consultar en la tierra de jentes libres, en la pátria de Washington algun otro escritor yankee, que, como Bancroft y Prescot, no pertenezca á ninguna cofradía; y desprecie menos que *El Inválido* á esos franceses atrasados cuyos esfuerzos ayudaron a conquistar la independencia de la Union americana.

Del libro escrito por el norte-americano Page, titulado *La Plata, the Arjentine Confederation, and Paraguay*, traducimos lo siguiente:

"La humanidad y la relijion deplorarán siempre el abandono forzado y repentino que hicieron los jesuitas de las misiones del Plata. La administracion seglar de los padres fué admirable, y estraordinario el adelanto de los indios en gran número de artes..... Cualesquiera que hayan sido sus cuestiones europeas, poco éco tuvieron en las reducciones de Sud-América....Elevada era la tarea que esperaba á los jesuitas en el Paraguay.. ..Santa era su obra en este lado del Atlántico.

"Física, moral y espiritualmente indomables, la audacia de su palabra pronto se hizo práctica en una igual audacia de accion; y consiguieron tan pronto captarse la reverencia de los naturales que, desde el principio toda la panoplia de Marte, no les hubiera infundido tanta confianza en sí mismos, como el humilde vestido con que cubrian su cuerpo, y la sandalia con que calzaban sus piés.... Debemos recordar en este lugar que las palabras, *intrigas* y *astucia* van jeneralmente asociadas con el nombre del jesuita; pero no es aventurado decir que en sus trabajos con los salvajes del Plata es eminentemente conspicuo su celo, piedad, enerjia y perseverancia. Puede agregarse sin temor que ninguna órden esclesiástica, que recuerde la historia, puede gloriarse de tener miembros, que mostrasen tanta actividad, devocion y disposicion al sacrificio, como han distinguido á los hijos de Loyola en sus misiones por toda la superficie del globo."

Oigamos el juicio de Macaulay, el mas ilustre historiador inglés, sobre la famosa Compañía:

"El célebre Ignacio de Loyola tuvo en la gran reaccion católica una parte igual á la de Lutero en la revolucion protestante. Las vehemencias, las habilidades, la exacta disciplina, el esforzado valor, el desprendimiento, el olvido de los afectos mas caros al hombre, el absoluto sacrificio hácia un solo objeto, que los jesuitas emplearon en defensa de la iglesia católica, todo esto aparece consignado en los anales de la Europa durante muchas jeneraciones. El Espíritu católico se habia refujiado en el seno de la Compañía de Jesus, y la historia de esta órden es la de la gran reaccion católica. Esta Compañía se puso á dirijir todas las instituciones que obran mas poderosamente sobre las almas, las asociaciones literarias....Las letras y las ciencias de que á la sazon se habian hecho dueños la incredulidad y la herejía, se alistaron en las filas de la ortodoxia, merced á los esfuerzos de dicha Compañía. Señora del mediodia de la Europa, pronto acudió á otras partes en busca de nuevos triunfos. Sin miedo al mar, á los desiertos, al hambre la peste, las traiciones, las leyes penales, las cárceles, la espada, los jesuitas aparecian bajo todas las formas y en todos los paises: profesores, médicos, mercaderes, criados.— En las minas del Perú, en los mercados donde acudian las carabanas de esclavos africanos, sobre las riberas de las islas de la Oceania, en los observatorios de la China, en todos estos lugares catequizaban constantemente los jesuitas y siempre al alcance de todos. Hacian prosélitos donde ni la codicia ni la curiosidad habian llevado á ningun compatriota suyo; predicaban y discutian en unas lenguas de las que en el Occidente nadie entendia una palabra siquiera."

Nos parece que es bastante con todo esto para reducir á polvo la opinion del señor Azara, súbdito del mismo Cárlos III, que habia espulsado á los jesuitas de la manera que hemos visto; y que escribiendo pocos años despues de ese suceso, no podia pensar acerca de ellos con la menor independencia. Era aquel escritor miembro de una sociedad en que no se disfrutaba mas que de dos libertades: la de callar y la de adular al absoluto soberano. Empleado del rey, *su amo*, tenia presente en la memoria que la libertad de pensar, *en materia de jesuitas*, era delito de traicion.

A los que tan poco respetuosos se muestran de lo que debiera envanecerlos, como una gloria americana, no nos atrevemos á citar á Chateaubriand, desde que *El Inválido* ha excomulgado, en nombre de Garibaldi, al autor del *Jénio del cristianismo* y de *Los mártires*.

Mas caso debieran hacer sin embargo de autor tan renombrado los que citan, como palabras del Evanjelio, las narraciones indecentes con que un cacique literato, descendiente sin duda de los que hablan en bellos versos españoles en el poema de Ercilla, encantaba el *Cautiverio* de un *chileno militar*, cuya moral, aprendida en los cuarteles, nos cuesta creer que fuera *á toda prueba*, aunque *El Inválido* lo afirma; á no ser que esa moral independiente y libre de toda regla y todo pudor, impugnada por el P. Jacinto en el púlpito de la catedral de Paris, haya tenido su orijen entre los salvajes y al pié de la cordillera de los Andes.

Respecto de los servicios prestados á la América colonial por los padres franciscanos, no es menos apasionado el juicio, ni mas completa la erudicion del redactor de *El Inválido*. Que haya habido vicios deplorables entre esos misioneros, que eran hombres, ¿quien lo niega? Pero ver solo el lunar, cuando se trata de obras tan ejemplares, como las que ellos practicaron, es pronunciar un fallo muy poco conforme con las nociones de la equidad.

Usando de tales artificios vendrá el dia en que se probará por algun filósofo inválido (falto de fé, queremos decir) que los Estados-Unidos han sido, durante la mitad del presente siglo, el pueblo mas ignorante y oprimido; puesto que poco ha era esa en efecto la nacion en que se contaban mas esclavos. Se probará del mismo modo que la Inglaterra era el pueblo menos rico, si se quiere solo pintar la llaga del pauperismo, mas honda allí que en ningun otro.

La historia se escribe de otro modo, cuando no se la redacta para el uso de los que anhelan confiscar las propiedades de los frailes. Y de otro modo se ha escrito en efecto por autores mas competentes, que los que estamos contestando.

«El progreso de la religion en América, dice Migne, por medio de la predicacion de un pequeño número de pobres religiosos, *particularmente de la órden de San Francisco*, fué tan jeneral, que en el espacio de cuarenta años seis mil monasterios y seiscientos obispados se fundaron en Mejico.»

El historiador inglés contemporáneo Arturo Helps, en su obra intitulada: *La conquista española en América*, hace á esos mismos relijiosos la justicia merecida.

«Su pobreza, dice, su templanza, la sencillez de su vida los recomendaban á los ojos del indio.... Los miembros del clero enseñaban al mismo tiempo las cosas espirituales y temporales. Ellos convertian, civilizaban y gobernaban; eran á la vez sacerdotes, misioneros, maestros de escuela y soberanos. Una parte considerable de esta obra debe atribuirse á los trabajos infatigables de los monjes *franciscanos* y dominicos.»

Hablando de estos mismos padres, dice Prescott:

"Doce frailes franciscanos se embarcaron para la Nueva España, donde llegaron á principios de 1524. Eran hombres de una pureza sin tacha, formados en la disciplina y la ciencia del claustro. Como la mayor parte de los misionerosá quienes la Iglesia Romana ha confiado semejante apostolado, todos los sacrificios les eran fáciles para el triunfo de la causa sagrada á la que se habian consagrado."

«En ningun tiempo, decia el señor Oroño, se han señalado los padres franciscanos por conquista alguna de este género.» Abrimos la historia, y encontramos en todo tiempo y en todos los paises han hecho prodigios de abnegacion y sacrificio, aunque sean menos conocidos que los jesuitas.

La historia general de las misiones de Henrio contiene en gran número de sus capitulos la noticia de los frutos obtenidos por su predicacion, en casi todas las regiones del orbe, comprendiendo mucha parte de la América española.

Allí están sobre las fronteras de nuestro propio pais, en la provincia de Tarija, haciendo mucho bien á los indios; como lo harian los frailes de San Lorenzo, si el gobierno que los persigue, les hubiera prestado la cooperacion prometida, cuando se les llamó por las autoridades mismas que hoy intentan espulsarlos, á imitacion de un Presidente de la República vecina, que, no muchos años ha, decretó fueran llamados los jesuitas como maestros escelentes, para desterrarlos poco despues por otro decreto como sacerdotes inservibles. (1)

Así como hemos concluido las citas favorables á las misiones jesuíticas, con la autoridad del gran historiador inglés Macaulay, cuya opinion no es nada sospechoso, atendida la relijion á que perteneció, que no es la nuestra, pondrémos fin á lo que teniamos que decir respecto de los padres franciscanos, con el retrato de San Francisco Javier, hecho con mano maestra por el mismo historiador.

Hé aqui sus palabras:

"En el rápido curso de diez años este viajero solitario sin auxilio humano alguno, cruzó los mares, los continentes, las islas, dejando tras si un camino igual al que representaria dos veces la vuelta del mundo conocido; predicando, discutiendo, bautizando y levantando en todas partes iglesias cristianas.

"Iba á convertir á naciones, cuya lengua y cuyo nombre le eran desconocidos; nada le detenia. Se hizo el servidor asiduo de los hospitales y con preferencia elijió aquellos á los que nadie queria acercarse: estas eran las casas de los leprosos, que repugnaban al celo de los más desprendidos misioneros. Al salir de estas casas penetraba en las de otra clase de leprosos, entre los de alma gangrenada; y despues de granjearse las simpatias por la chispa de su talento en la mesa de los viciosos, empleaba ese mismo talento y los recursos mas hábiles para atraerlos al sendero del bien. Fuerte con su pureza y aun mas con el recuerdo de su propia conversion, aceptaba sin sonrojarse la amistad de los publicanos y pecadores. La santa verdad le aislaba de ellos, previniendo todo contajio.

"Juzgamos á este hombre á despecho de la diferencia de nuestros cultos, á despecho de nuestra filosofia mundana, de nuestra vieja esperiencia, de nuestros hábitos muelles. La sabiduria de que nos mostramos tan altivos, él la ignoraba, y la hubiera despreciado, si la hubiese conocido. El amor á sus semejantes fué su única alegria, una creencia inconmovible, la luz, que iluminó su camino.

"¡Noble entusiasmo, abuegacion rara y sublime ante la cual puede uno prosternarse sin temor de suscitarle imitadores entre nosotros!

«Ay! el entusiasmo es un fantasma vano en este pais, ante el cual muere la fria elocuencia de nuestros predicadores; mas. ¿dónde encontrarlo? ¿Será en el corazon de nuestros misioneros regularmente pagados? ¿Será sobre esas mitras brillantes de nuestros obispos con titulo de nobleza, las cuales los libran del rayo como los conductores metálicos á los altos edificios? Si, tenemos el desabrido entusiasmo de nuertros fabricantes de esperimentos devotos, el entusiasmo sentimental de nuestras bazares de relijion, el entusiasmo amanerado de nuestros predicadores de caridad, el entusiasmo pretensioso de nuestros ascéticos bien dotados; pero ¿en qué se parecen todos estos entusiasmos juntos al fervor íntimo, al estremecimiento divino, á esa fé llena de arrobamientos de que se vió dotado Francisco Javier?

Despues de las citas que dejamos estampadas, nos será lícito añadir una simple reflexion dirijida al sentido comun. ¿No es doloroso que para defender una causa justa y eternas verdades, nos sea preciso invocar el testimonio de publicistas y pensadores que no pertenecen á nuestra fé religiosa? Tal es uno de los resultados amargos del abatimiento de las creencias en la América española, donde se mira con menosprecio lo que mas debiera enorgullecerla: los trabajos, los sacrificios y las glorias de comunidades, cuya cooperacion nos seria hoy mismo, como en las sociedades mas adelantadas, tan provechosa, para dar al pueblo esas virtudes, que son el alma de los gobiernos populares.

Relativamente á la utilidad social de los frailes habíamos pensado reproducir pájinas muy elocuentes del mismo ministro inglés, antes citado. Insertarémos únicamente los siguientes renglones:

"Estos hombres piadosos, dice D'Israelen. plantaban y edificaban, como hacian todas sus cosas, mirando á la posteridad; de sus iglesias hacian catedrales; de sus escuelas colejios; de sus bibliotecas los archivos de un reino; para todo se hallaba en ellos un espíritu de prevision y de miras hácia el porvenir del que hasta la tradicion hemos perdido. En ese sentido beneficiaban sus bosques, dirijian las aguas y cultivaban sus haciendas; asi embellecian el pais haciendo á sus habitantes felices.

...."El viajero viene á visitar estas ruinas, y cree mostrarse muy profundo, profiriendo enfáticamente algunas frases vacias sobre el efecto del tiempo. No es el tiempo el que ha derribado estos muros; es la violencia, es la guerra, la mas injusta y la mas inhumana de nuestras guerras civiles, porque atacaban á hombres que no oponian resistencia. Los conventos fueron tomados por asalto; fueron no solo saqueados, sino devastados por el hierro y por el fuego. Jamás hubo un latrocinio, una barbarie semejante. Por espacio de un siglo pareció el pais una provincia invadida por un enemigo implacable, fué peor que en el tiempo de la conquista, y la Inglaterra no ha visto todavia borradas las señales de esta devastacion....Yo no considero esta cuestion con relacion á la fé, *sino respecto al derecho privado y al bien público*. Aunque se mudara la religion de los conventos, ó se mudó la de los obispos, *no habia derecho para despojarlos de sus bienes* y de sus bienes que bajo su administracion contribuian poderosamente al bienestar de la sociedad. ¿La sociedad dije? Dije mal: la sociedad ya no existe en este pais. El único tipo que hemos tenido de ella espiró con los conventos."

Todo esto es ajeno, convenimos en ello, á la cuestion promovida por el proyecto del señor gobernador de Santa-Fé. Pero puesto que nuestros adversarios han querido llevarnos á ese terreno, los hemos seguido seguros de oponer á su parcialidad apasionada las verdades de la justicia y de la historia.

Se trataba únicamente de saber si la libertad religiosa es ó no una verdad en esta tierra si es posible por fin hoy, como en los tiempos de la colonia, espulsar frailes; y despojarlos, por medio de resoluciones arbitrarias, á las que las formas legales, con que se las querria revestir, les harian aun mas aborrecibles y culpables.

Félix Frias.

(Concluirá)

(1) De la obra de Marshall, titulada 'Las misiones cristianas,' y publicada en 1865, no nombraremos todos los lugares donde están establecidos como misioneros los padres franciscanos, copiaremos solo las siguientes cifras:

	Misioneros.	Establecimientos.
Europa	696	277
Asia	306	87
Africa	62	23
América	515	49
Oceania	228	157
	1807	593

El número de franciscanos de la estricta observancia era en 1865 de 30,000.

NACION ARGENTINA
Julio 11 de 1867.

Esfuerzos inútiles.

Hemos hecho los mas bien intencionado esfuerzos para traer á discutir *seriamente* á los que hacen una verdadera chacota de la cuestion mas *seria* para el pais; pero vemos con pesar que hasta ahora nuestros esfuerzos son inútiles y la chacota continúa sobre la cuestion capital.

Al principiar nuestro segundo articulo sobre la materia deciamos: "Es un sintoma desconsolador respecto á la suerte que está reservada al pais, el que ofrece la prensa tratando la cuestion mas grave y trascendental con tanta informalidad y lijereza; como pudiera tratar el espiritu mas trivial una cuestion en que ningun interés hubiese comprometido."

La Tribuna y el *Nacional* contestan con vulgaridades y bromas de mal gusto á la sensata invitacion que hemos hecho de meditar en los peligros que en estas circunstancias ofrece la gran cuestion sobre capital permanente de la República y sobre la conveniencia de aplazarla para mejor oportunidad votando la continuacion de la ley de residencia."

El primero de esos diarios dice que nosotros jamás creemos oportuno resolver esta cuestion; el segundo dice que nos empeñamos en que continúe la ley de residencia porque en Buenos Aires hay buenos teatros, escelente sociedad, vida alegre y muchas diversiones, y ninguno de los dos toma en cuenta las observaciones que hemos hecho para demostrar la conveniencia de adoptar esa solucion."

"*Si fuéramos á discutir de esta manera asuntos tan serios*, podriamos contestar con ventaja á la *Tribuna* que propone la capital en las *Piedras* y al *Nacional* que la quiere en el *Fraile Muerto*, que quieren deportar al desierto las autoridades nacionales y condenar al Presidente de la República y sus Ministros, á los miembros del Congreso, á los Jueces de la Corte Suprema y á todos los empleados del Gobierno Nacional á vivir como salvajes en lugares despoblados donde la civilizacion no ha penetrado y donde no hay nada que pueda hacer cómoda y agradable la vida."

Y como una ampliacion de esta idea agregábamos fundados en el conocimiento que tenemos de nuestros hombres y de nuestras cosas "Es seguro que la traslacion de la capital á cualquier punto fuera de Buenos Aires, nos privaria desde luego de los servicios de los hombres mas eminentes de nuestro pais."

Y como prueba de que no somos nosotros sino nuestros contradictores quienes hacen descender la cuestion á este terreno deciamos: "Pero no es llegado el caso de hacer valer estas consideraciones. Se trata de intereses mas altos y de conveniencias de un órden superior que afectan no solo al presente, sino tambien y muy especialmente al porvenir del pais."

En seguida entrábamos al fondo de la cuestion tal cual nosotros la comprendemos, insistiendo en nuestros argumentos anteriores para llamar sobre ellos la atencion de nuestros contradictores y demostrando que la idea de sacar la capital de Buenos Aires, es una idea disolvente que favorece especialmente á los propósitos de los montoneros y de los rebeldes.

Todo ha sido inútil; empeñados en llevar á cabo á todo trance la espulsion de las autoridades nacionales, y no teniendo que contestar á nuestras demostraciones fundadas en los consejos del patriotismo y del buen sentido, huyen de la cuestion y falsean de la manera mas desleal nuestro articulo pretenden inculparnos de la misma falta que hemos querido correjir en ellos.

Un diario que aboga por la espulsion nos contesta en estos términos de cuya *cultura* juzgarán nuestros lectores.

«¡Qué argumento imundo, qué pobre, que triste, que mercenario y vil argumento, qué argumento retrogrado y estúpido, que criminal argumento el que se arroja á la faz de un pueblo para que el pueblo lo pisotee creyéndose insultado!»

«Por vida de Dios, preguntariamos á los autores pidiendo disculpa por la violencia de la espresion al pueblo argentino y la prensa ilustrada ¿que tiene que hacer la República con que vivan á su gusto los senadores y diputados, los jueces, los presidentes y los ministros?»

«¿Qué le importa al trabajador que mantiene con sus contribuciones al Estado que el Presidente de la República se divierta en los bailes con bellisimas porteñas ó que *los caducos senadores* tomen su té en confortables salones?»

«¿Quien elije un presidente, un juez y un senador ó diputado para que estos individuos, estos ciudadanos, *sientan las delicias de los sultanes*?»

«El pueblo cuando elije un presidente nombra *un mucamo*, cuando hace un congreso paga *un portero* encargado de vijilar la casa de la nacion, cuando nombra un juez nombra *un mayordomo* obligado á cumplir las prescripciones del reglamento de la casa que ordena la distribucion intacta, igual y eterna de la justicia.»

Otro de esos diarios acostumbrados á envilecer las grandes cuestiones y á no traer á ellas otra luz q' el barro de la insolencia, contesta en estos términos dignos de figurar al lado de los anteriores.

«La «Nacion» acostumbrada á prestar mayor atencion á los intereses personales q' á los generales del pais, establece que no conviene que la capital salga de Buenos Aires, porque no saldrán fulano y zutano, ni los miembros de la Corte Suprema.

.....«Los aficionados á tener capitales de una Nacion Federal, en el mas grande centro de poblacion por aficion á los bailes, á las bacanales, á las mejores comodidades personales, metan violin en bolsa sin tienen otra cosa que decir, que las vulgaridades que ha escrito el cólega,»

Es posible discutir de esta manera?

No, esto no es discutir sino vociferar huyendo vergonzosamente la cuestion y falseando deslealmente el pensamiento del adversario.

Para quien escriben esos diarios tan estupendas necedades?

Para el ilustrado pueblo de Buenos Aires?

Pero esto es ofender torpemente al buen sentido de sus lectores.

A los que por no tener que contestar al justo reproche que les hemos hecho de tratar de la manera mas trivial la mas grave de las cuestiones, nos acusan de igual falta diciendo que la consideramos solo bajo el punto de vista de los intereses personales, por toda contestacion les damos la reproduccion de una parte de nuestro articulo, provocándolos á levantar uno solo de sus argumentos.

"Parece que para esos diarios dictar una ley de capital permanente fuese tan sencillo como dictar una ordenanza municipal sobre alumbrado, sin fijarse en que ese hecho puede importar una crisis peligrosisima para la organizacion nacional y para el régimen liberal que impera en la República.,,

"Pero esto se esplica facilmente.,,

"Ellos no consideran la cuestion del lado de los intereses nacionales, sino del lado de los intereses locales de un partido de esta Provincia; así es que no estando de acuerdo como no están en cuanto al punto donde deben fijar su residencia las autoridades nacionales, estan perfectamente de acuerdo en que salgan cuanto antes de Buenos Aires.,,

"Este es el hecho que les interesa, que salgan; lo demas poco les importa.,,

"Entre tanto esta es una cuestion eminentemente nacional, que no puede ser estudiada sino consultando los intereses de la nacion, y no los de un partido impaciente por quedar solo dominando la situacion de esta Provincia.»

"A los impacientes por despedir á las autoridades nacionales de esta ciudad, debemos pedirles en nombre de la patria comun, en nombre de la patria grande, que tengan un poco de paciencia y se contenten con ser dueños absolutos de los destinos de esta Provincia, de elegir á su antojo con votantes ó sin votantes su Legislatura, su gobierno y sus Diputados al Congreso, pues la presencia de las autoridades nacionales que para la nacion puede ser una condicion de paz y de seguridad, en nada puede contrariarlos ni perjudicarlos."

«Las consideraciones que hemos aducido en nuestro articulo anterior son sinceras y completamente ajenas á las cuestiones de los partidos locales, *ni comprendemos como pueda tratarse esta cuestion de otro modo*; ellas merecen pues estudiarse y discutirse, si se quiere dar una solucion conveniente á esta cuestion.

«Hemos demostrado q' la situacion en que nos encontramos es la menos oportuna para emprender la solucion de tan árduo problema, que en presencia de una guerra esterior en que nuestro honor está empeñado y que demanda todos nuestros efuerzos: en presencia de una vasta conflagracion mal apagada todavia, de las motoneras que recorren la Rioja, Catamarca y San Juan, de los gefes de la rebelion que esperan en Chile el momento oportuno para empreder nuevamente su obra de desquicio, de los elementos de desorden que quedan en pié y que son enemigos radicales de la situacion actual; en vísperas de la eleccion de Presidente, que es una nueva crisis que tiene que atravesar la República, no solo no hay conveniencia, sino que hay un gran peligro de que todo el edificio nacional levantado á costa de tan grandes sacrificios, se desplome, si so pretesto de coronarla se le conmueve hasta en sus cimientos, sacando la capital de Buenos Ayres, que es su base mas sólida.»

«Hemos demostrado que lo que aconseja el patriotismo en este caso es lo mismo que aconsejó en 1862 en circuntancias parecidas, armonizándose las ideas de todos en que no era cordura fijar la capital fuera de Buenos Aires, y sancionando en consecuencia como condicion indispensable de paz y de órden, la ley del compromiso.»

«Hemos demostrado que esa ley ha dado exelentes resultados en la práctica, ha producido grandes bienes á la Nacion y á Buenos Aires, y que su continuacion en nada podia perjudicar á esta Provincia.»

«Negarán que en 1862 habria sido una locura aventurar la existencia Nacional fijando la Capital fuera de Buenos Aires?»

"No, pues todos estuvieron de acuerdo no solo en la conveniencia, sino en *la necesidad de que las autoridades nacionales residiesen en esta ciudad* como base de su existencia y de su poder.,,

"Y bien, la situacion presente es mas favorable que la de 1862?

"Respondan seriamente y con sinceridad nuestros contradictores: y tengan á bien demostrar que hoy no existen los peligros de entónces.,,

"Si el patriotismo y el buen sentido fueran á resolver esta cuestion, estamos seguros de que su solucion seria la ley de residencia.,,

"Los elementos disolventes, los que sueñan con una capital ideal en el desierto, los que anteponen los intereses de circulo á los intereses de la Nacion, y los que cansados de oirse llamar á cada paso *huéspedes incómodos* por los que no tienen derecho de hacerlo, pueden preferir á esta solucion, la de sacar la capital de Buenos Aires.»

"Consultad al Dr. Luque, que seguramente, tiene muy buenos deseos de que la Nacion se disuelva, consultad á los montoneros, á los rebeldes, Varela, Chumbita, Videla, etc. y os dirán que la capital debe salir de Buenos Aires.»

"Por qué?»

"Por que asi les seria mas fácil dar en tierra con las autoridades nacionales y entronizar la barbarie en el poder.»

Al "Nacional."

Aunque las palabras que en su último número nos dedica ese diario, no merecen contestacion; aunque el asunto sobre que versan, no interesa en manera alguna al público; aunque ellas están concebidas en el tono destemplado é indecoroso, que, parece, es el único diapason de ese diario; vamos, sinembargo á contestarlas.

Oiga el cólega:

Está muy equivocado si ha creido ver en nuestras palabras una negativa de la alusion que tanto él como el señor D'Amico creyeron encontrar en la post-data de la carta que en este diario se publicó.

Nosotros ni hemos afirmado ni hemos negado la tal alusion: no la encontrábamos solamente, como no la habia encontrado el mismo redactor de ese diario, hasta que vino uno de fuera á apuntársela.

Pero, apuntada ó nó, si el redactor del *Nacional* y el señor D'Amico creen que la alusion existe, sus motivos tendrán y con su pan se lo coman. Nada nos importa de sus creencias á este respecto.

Esos señores aseguran que el articulo que apareció en el *Nacional* pidiendo el grado de Coronel Mayor para el Coronel Diaz, pertenecia á la redaccion de ese diario y no al Sr. D' Amico; muy bien. No tenemos dificultad en creerles bajo su palabra tal asercion; tanto mas cuanto que la verdad del hecho no puede, á nuestro entender, influir mucho en la salvacion de la patria.

Pero, entiéndalo bien el redactor del *Nacional*, esto no es negar las *afirmaciones* de la carta. Si su autor quiere hacerlo consentiremos gustosos en ello, pero entretanto, no nos permitiremos, ni aun por complacer al *Nacional*, hacer una rectificacion á sus palabras.

Y hemos dicho *afirmaciones*, por que este es el término de que últimamente se vale el *Nacional*, para designar la alusion encontrada por el Sr. D' Amico y que habia pasado desapercibida para ese diario. No hemos podido, pues, ni querido negar una afirmacion que no existe, como no podemos sostenerla.

De todos modos con las seguridades del *Nacional* á este respecto, ó sin ellas, estamos tranquilos.

Abora vamos á otra cosa.

Dice el *Nacional* que lo de la *presion de las treinta onzas brasileras* es una fábula y que la independencia de ese diario ha sido proclamada por varios decretos gubernativos, en que se le retiraba la suscricion de que habia estado gozando.

En cuanto á lo primero, un cierto Sr. O. dió no hace mucho al público datos interesantes, que nada tenian de fabulosos y que probocaron muchas sonrisas. El *Nacional* se ocupó de esto y si no estamos trascordados, creemos que no tachó de fábula la cosa.

Lea esos escritos el nuevo redactor del diario de la tarde: ellos les darán mucha luz sobre este asunto, ya que no se la han dado los exagerados acatamientos y las defensas apasionadas del diario en que escribe para todo lo que es brasilero, aun en contra de lo que es argentino.

En cuanto á los decretos gubernativos, que ostenta ese diario, como titulos de independencia, tambien hay algo que decir.

Desde luego, ellos indican que la dependencia oficial ha existido, y las palabras de ese diario que han seguido á la espedicion de esos decretos, prueban que no se les miraba como un titulo honorífico de independencia, sino por el contrario, como un gran perjuicio que se deseaba evitar á toda costa, aún á precio de grandes satisfacciones al Gobierno.

El incidente promovido ultimamente por la insercion en el *Nacional* de un articulo del Sr. D. José C. Paz, pone de manifiesto la verdad de lo que decimos.

Apareció en ese diario el mensionado articulo, lleno de graves cargos contra el Gobierno: el Cobierno, por pronta maniobra, mandó retirar la suscricion al diario que tales articulos publicaba.

Pues bien, al dia siguiente el *independiente* «Nacional» salió diciendo que ese articulo habia sido dado á las *cajas* sin ver su contenido, que el diario no tenia la culpa de que los amigos de la redaccion se permitieran pensar asi del Gobierno y enviar á sus columnas, sin previa censura la espresion de sus ideas. En fin: el *Nacional* hizo cuanto le fué posible porque le volvieran á tomar los rechazados numeritos.

No sabemos si esto sucedió ó nó, pero en vista de ese hecho, puede asegurarse que si el *Nacional* es independiente, lo es contra todo el torrente de sus deseos y de su voluntad.

Así tambien, si la suscricion del *señor brasilero* (el fabuloso) ha sido retirada al *Nacional* (entendemos que nó) habrá sido tampoco por su gusto. Y esta pesa un poco mas que la del Gobierno Provincial.

Ser asalariado por un Gobierno estranjero, pues no es nada!

Tal vez nos dirá el redactor del *Nacional*, que este es asunto de la empresa del diario y no de la redaccion. Queremos admitir como bueno el argumento; pero si él es bueno ¿porque la redaccion de este diario no podria emplearlo para rebatir los injustificables y groseros cargos que le dirije el redactor del *Nacional*?

Queda contestado ese diario.

Acusaciones.

Parece que hubiera corrido una palabra de órden.

El Sr. Bustamante, en la *Tribuna* de Montevideo, desliza la primera acusacion contra un partido que no designa, pero al que supone autor del atentado de la pólvora.

Al mismo tiempo, el secretario particular del General Flores, invocando autorizacion espresa de este, acusa terminantemente al partido conservador.

Pero lo que es mas raro, es que el mismo redactor del Siglo, dice que la mina presuponia un complot anterior, complot político, con grandes ramificaciones y *con elementos capaces de producir inmediatamente una reaccion.*

Hé aqui algunas palabras de este último diario:

«Creemos efectivamente que ninguno de los que propiamente pueden llamarse partidos en la República, ha tenido parte en el crimen pero estamos muy lejos de suponer, que ni sea el pensamiento aislado del injeniero para vender á gran precio su secreto, ni que tampoco sea la obra de media docena de hombres como piensa el corresponsal.

«Ni esos pocos hombres contarian con los medios suficientes para los gastos inmensos que costaria la obra, pues es claro que un crimen de tal magnitud no se comete sino en cambio de una fortuna, ni habria objeto en producir un conflicto semejante si no se contase con elementos para producir inmediatamente una reaccion.

«La prueba de que habia un complót anterior y que sus autores estaban en conocimiento de la existencia de la mina, se encuentra en la desaparicion de algunos de ellos en el instante mismo de ser descubierta, sin que nadie hubiera designado todavia sus nombres ni se hubiera tomado medida alguna contra sus personas.

«En este caso el carácter de prófugos que voluntariamente han asumido importa una confesion tácita de su criminalidad.

«Lo demas seria imaginar un crimen inútil y por consecuencia doblemente horrendo.

«La idea de haber sido concebido el proyecto por el arquitecto para venderlo, por malos antecedentes, que este tenga, es inconcebible en un hombre que solo podria haberlo hecho por dinero, pues ninguna aspiracion politica podria moverlo; y si tal era su objeto pudo haberlo conseguido sirviendo lealmente al Gobierno al cual le debe grandes beneficios y ante quien habia ya presentado planos para obras que le hubieran dado una buena fortuna.

«Es preciso que el cebo haya sido muy grande para haberse inclinado del lado del crimen, y por eso nosotros nos aferramos en creer que este suceso tiene grandes ramificaciones que tarde ó temprano se han de descobrir.»

Parece, pues, que la prudente actitud de los partidos tiende á cambiarse.

Hasta ahora, haciendose honor recíproco, habian considerado la mina como una tentativa de crimen aislado, sin que nadie acusase la complicidad de un partido y sin que ningun partido creyera necessario defenderse.

Sentimos este cambio que se opera en los espiritus y que sin motivo justificado, se deslicen al terreno de las mas graves y terribles recriminaciones.

Los Proyectos del Baron Campy y la Municipalidad de Buenos Aires.

Cuando el Sr. Baron Campy presentó sus proyectos, la Municipalidad los creyó irrealizables. El Sr. Ascuenaga calculó que solo el empedrado importaria *89,000,000* de pesos, y *para que hemos de ocuparnos de lo que es imposible, nos dijo bajo su firma.*

La opinion de los demas SS. Municipales no podia ser dudosa, pues, el Sr. Azcuenaga, pasa por ser de los mas liberales.

La resolucion Municipal á que hemos hecho referencia en nuestro último número, nos revela, que se ha operado un cambio notable y radical en la Honorable corporacion. No solo considera yá posibles estas grandes obras, sinó que ella misma las puede realizar.

Tambien nos revela la misma resolucion que la Honorable corporacion se ha penetrado al fin de que las tres grandes obras en cuestion deben ejecutarse simultáneamente.

Algo pues hemos adelantado. Y si no debieramos al Sr. Campy, otro bien, deberiamos siempre felicitarnos de su aparicion entre nosotros.

Abora bien: admitida la posibilidad, y vista la mala voluntad de la corporacion Municipal, ¿no habria medio de dotar á esta ciudad de obras de que ya no puede prescindir?

Nosotros creemos que si.

No ponemos en duda por un instante, que el pensamiento de la Municipalidad que hemos analizado brevemente en nuestro último articulo, no ha de merecer el apoyo del Gobierno, y ha de ser rechazado por las Cámaras de la Provincia. Seria preciso suponer en el Gobierno, y en las Cámaras un completo olvido de todos los antecedentes, y hasta un deseo de hacer burla de las cosas mas serias, admitir que la Municipalidad, pudiera realizar el emprestito, que necesitaria para llevar á cabo aquellas obras. Tampoco podemos admitir por un momento que la Lejislatura consienta en gravar al pueblo con mas impuestos, sin que se le dé ventaja alguna en compensacion.

¿Que principio de justicia autorizaria doblar las patentes de los rodados antes que el empedrado se hubiese mejorado? Ni con que derecho se cobraria un impuesto de limpieza ó de hijiene, mientras nada se haya hecho para mejorar las pésimas condiciones en que nos encontramos? Y si nada se hace, como es fuera de toda duda, ¿volverá la Municipalidad los impuestos que hubiese cobrado?... Los proyectos del Sr. Baron Campy nada exijian del pueblo sinó cuando las obras estubiesen terminadas. Esto es lo natural, y lo justo.

Estas ligeras observaciones y muchas mas que omitimos por que este eterno asunto de las aguas corrientes y demas obras anexas vá yá haciendose fatigoso y al fin el pueblo cansado acaba por no creer ni esperar en nada, nos persuaden de que es imposible que el pensamiento Municipal no sea rechazado por la Lejislatura. En este caso, y no pudiendo continuar en el estado en que se encuentra esta poblacion, sin comprometer la manera mas seria no ya la comodidad sinó la misma vida de sus habitantes, el remedio que naturalmente ocurre es que la [illegible] al rechazar los proyectos de la [illegible]cipalidad, autorise al mismo tiempo, al [illegible] para q' contrate con el Sr. Baron [illegible]py, ó con el que mejores condiciones [illegible]ciere. De otra manera está ya visto [illegible] mas se hará nada.

Telégramas.

Montevideo Julio [illegible]

Este Gobierno recibió del de [illegible] nota nombrando aquí consul de [illegible] pública al Dr. Vicente F. Lopez [illegible]

El Almirante Ricardine se despidió [illegible] del Gobernador. Se esperan con anciedad noticias de los aliados.

Montevideo, Julio 10.

Estamos esperando ansiosamente el transporte Leopoldina que segun noticias, será portador del resultado de una gran batalla que en esta fecha hayan dado los aliados contra el ejército paraguayo.

Montevideo, Julio 10.

Quedaron puestos en libertad el General Suarez, los comandantes Mezini y Bergara y los ciudadanos Torres y Ramon Vazquez.

El coronel Lopez fué autorizado por el Gobierno para construir una cárcel en Maldonado.

El proyecto del Sr. Alcorta
(Articulo comunicado)

El inteligente jóven Alcorta ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto reglamentando los estudios de la Universidad.

Antes de pasar á examinar ese proyecto séanos permitido felicitar al señor Alcorta por su generosa iniciativa, tendente á facilitar los estudios, dificultados hoy con trabas atroces creadas por la mala voluntad de algunos, y de felicitar tambien á la juventud que tiene en la Legislatura un ciudadano honrado que defiende sus derechos y una hermosa inteligencia al servicio de las ideas liberales.

El proyecto del Sr. Alcorta es como sigue.

Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1868 serán admitidos á dar exámenes de los estudios llamados «preparatorios» todos los que á ese efecto se presentaren á la Universidad de la Provincia, sin investigacion alguna del Colegio, ni del órden en que los hubiese efectuado.

Art. 2.° Desde esa misma fecha serán tambien admitidos á exámenes en iguales condiciones, todos los que se presentasen á darlos de derecho, para optar al grado de doctores en Jurisprudencia.

Art. 3.° El Consejo Universitario queda autorizado, en el caso de los articulos anteriores, á aumentar las pruebas para el exámen de aquellos que no hubiesen cursado en las aulas de la Universidad.

Art. 4.° Quedan en vijencia los actuales Reglamentos Universitarios en todo aquello que no esté en oposicion con la presente ley.

Art. 5.° Comuniquese al P. E.

Debemos decir desde luego que el art. 1° no especifica bien lo que el autor del proyecto se propone; debia de decir: «Desde 1.° de Enero de 1868 serán admitidos á dar exámen *de varios ó de todos los estudios á la vez*, todos los que á ese efecto se presentaren á la

---

112

FOLLETIN
LOS HIJOS PERDIDOS
SEGUNDA PARTE DE
LOS DESHEREDADOS
NOVELA ORIGINAL
De D. M. Fernandez y Gonzalez

sa, hizo dos tarugos y se los metió, aguantando heróicamente el dolor, en las dos heridas.

Luego continuó su marcha por aquellas sinuosidades, deteniéndose y continuando de nuevo con una fatiga infinita.

Pero no podia permanecer allí sin esponerse á morir.

Continuó, pues, devorado por la fiebre, y atormentado por el miedo.

Dos dias horrendos invirtió en llegar, arrastrándose, y la salida de la mina, que era no menos que por bajo de la Silla de Felipe II, cerca del Escorial.

En plena salud, solo hubiera invertido Machudo cuatro ó cinco horas en salir de la mina.

Aun todavia le quedaba un trabajo penoso; esto es, llegar á la carretera y al ventorrillo del Avion, que no estada distante.

Pero Machudo habia extinguido casi por completo sus fuerzas.

Era cerca del amanecer, y escarchaba y helaba de una manera terrible.

El cielo estaba despejadisimo, y corria un Norte formidable.

Machudo se arrastró por entre las breñas, y llegó al fin al ventorrillo.

Sabido es que los ventorrillos son protectores natos, y aun amigo y compañero de todo ladron de todo vago, de todo individuo trashumante.

El Avion era un castellano viejo, redomado, cejijunto, que vivia en buena armonia con una cocinera vizcaina, lo que daba al ventorrillo algo de olor de fonda; porque estando próximo el Escorial, solian ir allí algunas gentes á comer bacalao á la vizcaina con pimientos y tomates, caracoles con salsa picante, y menudo de carnero con chorizos y salsa de almendra.

Se recibió á Machudo como si hubiese sido de la casa: el Avion le curó con una especie de bálsamo de Fierabrás que tenia para las heridas, con una especie de cúralo todo, y en seguida con una carta que pudo garabatear Machudo, se fué al cortijo de las Canteras, distante legua y media del Escorial, un hijo de la vizcaina, mozuelo ya de quince años, que servia de mozo de paja y cebada en el ventorrillo.

Por la noche el tio Cuaterna, que era el cortijero de las Canteras, llegó con un carro de violin tirado por dos mulas, en el cual habia colgada una cama.

Acompañaba al tio Cuaterna, Bolitos, que asi se llamaba de mal nombre el hijo de la vizcaina.

Se bebió el tio Cuaterna azumbre y medio de vino, mientras se informaba de la misma boca del paciente de su estado, y como le pesase mas la cabeza que los piés, determinó que Machudo se quedase allí aquella noche, por no andar con tinieblas el camino lleno de baches, y se acostó en una cama al lado de Machudo, diciendo:

—Mañana amanecerá Dios y verá el tuerto los espárragos: cuando no te has muerto ya, indino, no te mueres: lo que te ha dado Avion es bueno, conque, que Dios te dé muy buenas noches.

Y acto continuo se durmió, como lo dieron á conocer los formidables ronquidos que empezaron á sonar desde aquel punto.

Las gentes del campo hacen una vida admirable: se levantan al rayar el dia ó antes; pero tambien es cierto que se acuestan á la hora de las gallinas; duermen lo menos diez horas: en el verano, que las noches son cortas, hechan la siesta: se emplean durante el dia en trabajos fuertes, lo cual es muy hijiénico, hacen muchas pequeñas comidas, beben mucho vino, y antes de acostarse se comen una cantidad enorme de olla ó de potaje de legumbre con tocino,

Tienen una larga juventud, una larga ancianidad, y conservan unas fuerzas monstruosas.

Viven mucho mejor y mas largo tiempo que nosotros los enteados hijos de las grandes poblaciones, que siempre estamos valetudinarios, y nos constipamos con el aire que agita el vuelo de un mosquito.

Al rayar el dia el tio Cuaterna se levantó completamente despejado, se comió una sarten do migas con picante y chorizo que le tenia prevenida la vizcaina, se bebió un cuartillo de aguardiente, enganchó los dos machos, metió en la cama que habia en el carro, ayudado por el Avion, á Machudo, se subió á la tabla colgada que servia de pescante, cogió los ronzales, chascó la tralla, y se largó á su cortijo, al que llegó en tres cuartos de hora.

Los dos bichos eran de primer órden, y habian hecho una parada muy corta de posta, puesto que no habia mas que legua y media desde el ventorrillo al cortijo.

Una vez en él, Machudo escribió unn carta en cuyo sobre puso:

«A Maria la Salamanquina, criada del bodegon del Peine, en Avila.»

Un hijo de Cuaterna, Zampacrudo, montó en un macho á la ligera, se largó á Avila, y volvió al amanecer del dia siguiente, trayendo á las ancas una moza cruda, y cargado el mulo con dos cofres, lo que demostraba, aunque los cofres no eran muy grandes, lo poderoso del bicho; porque Zampacrudo pesaba cinco arrobas largas, y Maria la Salamanquina siete, y los cofres dos buenas arrobas cada uno.

—¿Qué merecias tú?—dijo entrando en el cuarto donde estaba Machudo la muchacha:

—¿Qué necesidad tienes tú de estos aperreos? Cada cual para taparse lo que le importa, se echa lo que le parece; pero no hay necesidad de echarse á lo que trae malas consecuencias. ¡Conque te han pegado un tiro! La lastima, hombre, es que no te lo han dado en medio del corazon! ¡miren ustedes este carcamal, con treinta años en cada pata, y empeñado en echarla de valiente. Pues me alegro; así escarmentarás, y andaremos juntos, como es menester y está en razon: porque una mujer sola no está bien, y se le atreve todo el mundo, y mucho mas si es bien parecida; conque, ¿qué es lo que te han hecho, hijo mio? Yo no sé porqué te quiero yo á ti, que eres tan feo, y tan viejo, y con tan mal génio y tan raro: conque, di, ¿qué te han hecho?

—Mujer, me han pegado un tiro y me han atravesado.

—Eu algo bueno te habrás metido tú cuando eso te han hecho.

—¡Qué mujer! ¡Desgracia, y no mas que desgracia! Calcula tú que iba yo por las Traviesas, treqando, porque habia sentido gente y no sabia quién era, cuando de repente le tiran á un gamo y me pegan á mi.

—Eso es mentira; eso no puede ser,—dijo Maria;—porque tú dices que ibas trepando, y los gamos se van por las umbrias: como la bala no se subiria sola para pegarte á ti, te digo que mientes; que tú te has metido en algun laberinto, á pesar de que te tengo dicho que estés ya hecho un costral y que no sirves para nada.

—Pues no miento,—dijo Avion:—trepando iria, porque la herida es de abajo arriba.

—Irias huyendo de alguna trastada; porque usted, tio Avion, no sabe quién es este angelito, y lo enamoradizo que es y lo infame: se llevaria alguna pequeña, robada de algun cortijo, ó engatuzada, porque así, viejo y todo, este perdulario le hace á una mujer perder el seso, como me lo ha hecho perder á mi; y ya ve ustud, soy una buena moza, y todavia no tengo veinte años: y mire usted, la primera vez que me vió me pidió limosna, y un ojo le echaba aceite y el otro vinagre, y pegaba con la barba al suelo; pues yo no sé como fué, que á la segunda vez que me pidió limosna, y yo le di lo que me pidió: y yo no sé cómo fué, que un dia me dió unos polvos y se los eché en el vino á mi marido, y yo no sé cómo fué, que mi marido se puso muy malo, y cuando yo le vi en las últimas, qué fui y hice: cogí lo poco ó lo mucho que habia en el suelo del arca, y me largué donde estaba este: é hice bien; porque, segun dijeron luego algunos amigos de Búrgos, de los que veiamos en el campo alguna vez, la justicia se habia metido en averiguar de qué habia muerto mi marido, y me andaban llamando por emplazamientos, como si yo hubiera tenido la culpa de que muriese mi marido: conque ya ve usted en qué lios me ha metido este pillo, y si es de fiar, y si no se ha de creer una que el tiro que le han pegado ha sido por alguna chiquilla.

—Lo que has de hacer, Marica,—dijo Machudo,—es cuidarme bien, y no dar lugar á que cuando yo me ponga bueno te rompa el alma.

—Para que usted vea, tio Avion la manera que tiene este perdido de agradecer el cariño que le tengo: paro en fin que se ha de hacer, paciencia: cuando se quiere á un hombre se pasa por esto y por mucho mas: porque yo me rio, tio Avion: la mujer que no aguanta á un hombre lo temporal y lo eterno, es porque no le quiere; y eso se lo digo yo á usted, y no hay mas.

—Pues el caso es,—dijo Machudo,—y dejando esa conversacion para luego, que yo necesito mudar de nombre y de persona, y irme con esta á Madrid, tambien mudada de nombre y da patria, y es menester ver lo que se hace.

—Pues eso se encarga á los muchachos, y que le quiten el pasaporte con lo otro que lleve á Dios padre que vaya por el camino, y que tenga tu similitud si es hombre, y la similitud de esa si es mujer, y los dejen en pelota, y se vengan con los vestidos y con el pasaporte y con el alma que lleven.

No tenemos que decir más: ya sabemos por qué Machudo se llamaba Don Cosme Perdigon, y Maria doña Maria Resuello, segun el pasaporte, y porqué venian vestidos de salamanquinos el uno y el otro.

Un salamanquino y su hija que iban de Avila á Aranda del Duero, montados en un macho y con su correspondiente pasaporte, habian sido asaltados por Zampacrudo y otros dos camaradejas de su edad y de su traza con escopetas, le habian quitado cinco onzas y pico y el pasaporte, habian desbonrado á doña Maria, la habian dejado en pelota atada á un árbol, y á su padre enfrente, en pelota tambien; se habian llevado el macho, que habian vendido con aparejo, cabezada y freno, en dos onzas á unos cuatreros, y se habian vuelto al cortijo de las Canteras, entregando al tio Cuaterna los vestidos, el pasaporte y dos onzas, de las cuales el tio Cuaterna repartió una entre los obreros, que ya se habian quedado con cinco.

Al dia siguiente, unos arrieros que pasaron por el lugar de la catástrofe, encontraron á don Cosme y á doña Maria médio helados y sin poder dar razon de quienes eran los malhechores, porque habian tenido la advertencia de hacer el mal hecho á larga distancia de su guarida.

Hé aqui esplicado el conocimiento de Machudo con Maria Penco, burgalesa, matadora dé su marido, moza despues de figon en Avila, y corredora de ladrones, convertida por la hazaña de Zampacrudo y de sus dos camaradas en doña Maria Resuelio, natural de Salamanca, y parienta de don Cosme Perdigon, asi mismo salamanquino, de cuyo nombre se habia apoderado Machudo.

IV.

De como se equivocó Machudo, y por haberse equivocado hizo un viaje al vapor y se perdió por no perderse.

En el gabinete sombrío por el género de su adorno, con una gran chimenea encendida, estaba un hombre como de cuarenta años, frente á una señora como de veinticinco, hermosa, melancólica y escesivamente simpática.

El hombre era muy hermoso; pero con un no sé qué en la espresion fuertemente repugnante.

Eran Vadioli y Elena Gomez de Saavedra, condesa de Rocaflor por muerte aparente de su hermana Lucia.

No se comprendia cómo aquella delicada criatura habia podido amar á un hombre tal como Vadioli, á no ser por una sensualidad demasiado materialista.

Vadioli estaba de muy mal humor: habia hecho dos ó tres malas jugadas de Bolsa, habia perdido algunos miles de duros, habia sorprendido á su querida con un oficial de infanteria que le habia pegado, y se habian reido de él los diputados de oposicion, porque como diputado ministerial, habia tomado de manera muy torpe y con muy mala forma la defensa de sus patronos.

Además de eso, habia recibido una visita de un tal don José Turbino, hombre bastante importante, que le habia hecho algunas preguntas muy fastidiosas acerca de los pormenores de la muerte de Lucia Gomez de Saavedra, hermana mayor de Elena.

Todo esto habia puesto de tal modo al ilustre conde, que se habia encerrado en su casa; y no le habia movido á salir de ella, ni aun el interés de ver el ponderado baile fantástico *La Ondina*, que se representaba por primera vez en el teatro del Circo, siendo la protagonista la Güy Stfan.

Elena estaba muy triste, porque veia triste á su marido, á quien á pesar de todo, de los mil motivos que tenia para dejar de amarle, amaba.

Vadioli no habia llegado á sus sueños, esto es, á ser gobierno; no habia logrado mas que ser diputado, y esto habiendole costado un dineral, y le hacia de todo punto falta ser ministro para desempeñarse.

Sus negocios iban de mal á peor.

Se gastaba mas que la renta que se tenia, aunque esta era considerable.

Elena lo ignoraba porque amaba á su marido.

Su marido no le hablaba nunca de negocios, y ella no le preguntaba nada.

…vestigacion … en que los … laro, y no … interpreta- … al ánuestro … mas, lo creemos injusto.

¿Por qué se ha de pesar en una balanza á los alumnos de la Universidad y en otra á los que no lo son? Todos somos iguales ante la ley, y todos debemos de ser juzgados por igual.

No estamos por las coronas. La igualdad es la base de toda institucion republicana bien reglada, y toda distincion es naturalmente odiosa.

Se nos dirá que á los estudiantes de la Universidad no hay necesidad de apurarlos en el exámen por que sus catedráticos los han visto todo el año en la aula y saben si han estudiado ó nó.

Esto para nosotros no es un argumento.

Los catedráticos de la Universidad son hombres, hechos de la misma arcilla de todos y no están esentos por consiguiente de sus simpatias y parcialidades, y es de creer que con sus discípulos con los que han estado en contacto todo el año, y ademas por ellos mismos, sean el dia del exámen muy suaves, y hé aquí colocados á los estudiantes de la Universidad en muy buena condicion y los pobres estudiantes de fuera con la tremenda sentencia del proyecto «*El consejo universitario queda autorizado en el caso de los articulos anteriores á aumentar las pruebas para el exámen de aquellos que no hubiesen estudiado en las aulas de la Universidad.*

Esto no nos parece justo, por qué lo repetimos las distinciones no deben de existir en la República.

Sea la Universidad severa con todos, y de este modo se pondrá á cubierto del charlatan de fuera y del de dentro de la Universidad, pero no haga distinciones ni mejoras en obsequio de unos y detrimento de otros.

Por lo demás nos persuadimos de que las Cámaras compuestas de jóvenes de talento y liberales, apoyarán el proyecto del Sr. Alcorta á quien felicitamos otra vez por su noble iniciativa.

*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cámara de Diputados.

Sesion del dia 10 de Julio.

Presidencia del Sr. Uriburo.

Leida y firmada el acta de la sesion anterior: el Sr. Presidente hizo presente á la Cámara que encontrandose en la ante sala el diputado San Martin, podia si ella lo permitia pesar á prestar el juramento de Costumbre lo que tuvo lugar inmediatamente:—Despues de esto hizo presente tambien, que el S. Ministro de Hacienda habia acusado recibo de la nota de invitacion, manifestando al mismo tiempo que el mal estado de su salud le impedia ocurrir al llamado de la Cámara pero que tan pronto como se encontrara dispuesto avisaria á esta el dia de su asistencia.

No hubo asuntos entrados.

Se pasó á la órden del dia; compuesta del siguiente despacho.

comision de lejislacion.

A la Honorable Cámara de Diputados: de la …cion.

Buenos Aires, Julio 8 de 1867.

…tra comision de lejislacion ha tenido …deracion el proyecto remetido por el …re la creacion de un nuevo Juzgado en la provincia de Buenos Ayres, …ificacion siguiente hecha al articulo … y tiene el honor de aconsejaros su …

… La seccion de la Provincia de …yres será servida por dos Jueces; …erá la jurisdiccion criminal, y otro …til, tomandose mensualmente la …n civil.

…arde á V. H. muchos años.

Francisco de Elizalde—Benjamin Zorilla—Anjel C. Padilla—Marcelino Ugarte—Manuel Quintana.

2. … attribuciones que por la ley de 7 de Noviembre de 1863 cor… al Juez Nacional, serán desempe… Juez en lo criminal.

3. … los casos previstos en el art. 36 de …ocedimientos de 14 de Setiembre de 1863, la remision de la causa se hará del uno al otro de los Jueces que no estuviere impedido ó legalmente recusado, y solo cuando ambos lo estuvieren, se procederá como lo dispone dicho articulo.

4. ° El Juez Seccional nuevamente creado, gozará del mismo sueldo asignado al otro de la misma Seccion.

5. ° Abrese al Poder Ejecutivo un crédito complementario de dos mil ciento veinte y cuatro pesos fuertes en el inciso 2 ° del articulo 5 ° de la ley de presupuesto vijente, para cubrir en el presente año el sueldo asignado en el articulo anterior.

Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Costa.

El Sr. Padilla, miembro informante, manifestó las razones que tenia la comision para aconsejar la sancion de dicho proyecto, y haber modificado el articulo 1. ° de él, el orador fundó en datos estadisticos, la necesidad que tenia la Provincia de Buenos Aires de dos jueces de Seccion.

El Sr. Costa, propuso que se modificaran las últimas palabras del articulo 1. ° de la manera siguiente: "la jurisdiccion civil será ejercida por ambos, turnandose mensualmente en el conocimiento de las causas que se inicien."—Lo que fué aprobado.

Puestos á votacion los articulos siguientes, se sancionaron tal cual estaban. Habiendo terminado con esto la órden del dia se cerró la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Teatro Colon.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

No son conocidas quizas por el ilustrado público porteño todas las dificultades que ha tenido que vencer la nueva empresa del teatro de Colon y el abajo firmado como empresario se cree en el deber de hacerlas conocer para justificar la demora sufrida en la reapertura del teatro. Cuando en el mes de Abril último la nueva empresa se recibió del teatro Colon habia ya enviado á Europa fuertes cantidades de dinero y un encargado para que se recibiera allí de la compañia Lírica que ya estaba completada pero circunstancias funestas y que la empresa deplora burlaron momentaneamente sus esperanzas retardando la realizacion de sus propósitos.

A estas circunstancias se añadieron las hostilidades constantes y poco decorosas con que se intentaba infundirse celos respecto á la subsistencia de la nueva empresa en los artistas á quienes la nueva empresa procuraba contratar y que la habrian desalentado, si no hubiera estado animada por una voluntad firme y decidida de llevar adelante sus trabajos y de cumplir sus compromisos.

Felizmente todos los obstáculos han sido vencidos y la nueva empresa ha completado un personal de compañia lirica en la que figuran artistas destinguidos. Pero la nueva empresa no cree sin embargo haber satisfecho aun todas sus aspiraciones, que no son sino las de colocar el hermoso teatro Colon de hecho á la altura y condicion de cualquiera teatro europeo, y persistirá constante en su propósito hasta su pleno conseguimiento. Buenos Aires ha acojido siempre con benevolencia á las empresas líricas y la nueva empresa de Colon animada por la esperanza de que la acojerá del mismo modo, abre el sábado próximo su primera temporada que constará de veinte funciones y en la que no se cantarán menos de dos óperas nuevas el Pipelet de M. Ferrari y Tutti in Mascara del maestro Pedrotti.

Damos en seguida el manifiesto de la temporada.

Operas que se darán en la 1. ª temporada de veinte funciones.

Traviata.
Ernani.
Lucia Lamermour.
Elisir de amor.
Pipelet y Cabrion, ópera nueva de Ferrari.
Tutti in Máscara, ópera nueva de Pedrotti.

Precios de entrada.

Platea	20 pesos.
Luneta	20 idem.
Tertulia	30 idem.
Palco	200 idem.

Cazuela.
Entrada 10—Asiento 10.
Paraiso—Entrada 10 pesos.

Los señores abonados tendrán una rebaja de un cinco por ciento tanto sobre la Entrada, cuanto sobre la localidad. La secretaria estará abierta para el abono desde el dia 11 á las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde.

Domingo Perrone.

Mr. Chéri.

Francamente confesamos que nos ha sorprendido el talento de este artista en las dos ocaciones que se ha presentado en el proscenio de los Bufos Parisienses.

Su llegada repentina al pais y sin las anticipaciones de anuncios y *reclames*, admitidos como de órden en estos casos, nos hizo sospechar una pobre mediocridad.

Pero hemos sido chasqueados agradablemente; lo que prueba que el mèrito real no necesita *claque*—le basta ponérse en evidencia.

Mr. Chéri es notable en su género, y la numerosa concurrencia que lo ha aplaudido con entusiasmo en sus dos exhibiciones; llamandolo á la escena con repeticion, le ha dado una prueba elocuente de que sabe apreciar su mérito.

Lástima es que por ahora sea tan reducido el personal de la compañia; pero debemos esperar verlo aumentarse pronto, y que bajo la hábil direccion de Mr. Chéri, volverán las alegres noches que gozabamos en el Franco-Argentino.

Mme. Chéri tiene una fijura simpática, un timbre de voz agradable, maneras muy cultas y distinguidas, y una diccion pura y elegante—Ha gustado mucho.

Esperamos las subsiguientes representaciones para estendernos mas.

Por ahora felicitamos por su brillante éxito á la pareja Chéri.

* *

Lancha á vapor "Gringo"

Podemos avisar, á las personas que quieran embarcarse ó ir á bordo, del Paquete Francés "Aunis" él dia de su salida que habrá en la escalera del muelle una lancha, á vapor que hará dos viajes al dia, al 1 ° á la 1 y media y el segundo á las tres y media.

Por viaje se pagará 30 ps. por ida y 40 ida y vuelta.

Nombramiento.

Fué nombrado Gefe de Estado Mayor del Ejército de Vanguardia de los aliados, el Sr Coronel de Caballeria, D. José A. C. Cámara oficial muy distinguido del Ejército Brasilero.

Correo de la campaña.

Cármen de Areco—Mejor informados que nuestro colega de la República, aseguramos que el vecindario del partido del Cármen de Areco, que el contrato que su municipalidad celebró con el agrimensor Lezama, para la mensura del éjido del pueblo, aún no ha sido aprobada por el Gobierno.

Esto, apesar de los buenos deseos de nuestro colega para la pronta aprobacion del asunto en cuestion; y apesar tambien de los votos que ahora reproducimos para que se lleve adelante el trabajo iniciado.

Merlo—En nuestros números anteriores dimos cuenta que la municipalidad de Merlo se dirijia al Gobierno de la Provincia, pidiéndole que interpusiera su mediacion para que el partido fuera erijido en curato, pues hasta ahora depende el vecindario en lo espiritual de las parroquias de Lujan, Moron y Matanza. Ahora anunciamos al pueblo de Merlo, que el Gobierno acaba de pasar aquella solicitud al Ilmo. y reverendisimo Sr. Arzobispo, interesandose para que se aprecien en su verdadera importancia las razones en ella educidas y en su mérito el prelado tome una resolucion conveniente.

Creemos q' el Sr. Arzobispo dará una favorable acojida á la peticion de la municipalidad de Merlo.

San Isidro—El articulo 246 del Código Rural, dice: son caminos generales ó principales, los que partiendo de la ciudad, ó de otros puntos, cruzan el todo ó una parte considerable de la campaña, ó conducen de uno á otro partido, y cuyo uso es ilimitado y comun á todos, siendo su propiedad de la Provincia.

En mérito de esta disposicion, la municipalidad del partido de San Isidro acaba de declarar camino general, al que, desde tiempo inmemorial, teniendo su arranque en el pueblo, cruza el partido de San Martin, toca en Moron, y encuentra los que de la capital conducen á varios pueblos del Oeste en la campaña de la Provincia.

Esta declaracion ha sido hecha por la municipalidad de San Isidro, de acuerdo con el articulo 247 del mismo código, asignándole, en donde no existen cercos, el ancho de 60 varas; pero parece que algunos vecinos propietarios se resisten á darselo, y con este motivo el Presidente de la Corporacion acaba de dirijirse al Gobierno consultandole la linea de conducta que debe observar en el caso.

No reputamos justa la resistencia de esos propietarios; pues la municipalidad al acordar esa disposicion, ha tenido en vista no solo determinar para en adelante el ancho q' la ley dá á ese camino, sino tambien robustecer su derecho para reclamar su integridad á la del partido de San Martin, en el cual ha sido estrechado, y variada su direccion con perjuicio del público.

Chascomus—El Juez de Paz del Partido de Chascomus, acaba de dirigirse al Gobierno, poniendo en su conocimiento, que el descuido ó poca policia por parte del encargado de inspeccionar la introduccion de frutos en el mercado del Sud, y la libertad que tienen los cargadores de cargar y remitir en el momento sus frutos por las Estaciones del Ferro-carril, puede traer graves perjuicios á los hacendados, desmembrando á la vez las rentas del Erario y del mismo municipio como sucede, allí, donde se cargan grandes cantidades de frutos sin que sus dueños vengan munidos de la correspondiente guia, y sin saber porque resorte los introducen á esta plaza.

Este abuso, no solo burla la vijilancia de la autoridad, sino que perjudica notablemente los intereses generales; y para evitar ambas cosas, el Juez de Paz pide una medida que ponga á salvo las rentas y garanta debidamente la propiedad.

El medio mas eficaz para evitar ese mal seria, á nuestro juicio, el cumplimiento estricto de lo dispuesto en el art. 86 del Código Rural, cuyo tenor es el siguiente:

«Los Juzgados de Paz, continuarán otorgando, en el papel sellado que la ley determine guias para la estraccion que quiera hacerse, precisamente de sus respectivos partidos, de toda clase de ganados, como tambien de toda clase de cuerambres y demas articulos conocidos por frutos del pais: mas no las otorgarán sin tener consignadas en los respectivos registros las marcas y y señales del propietario. Tampoco se expedirán guias para estraccion de terneros orejanos, cuya venta se prohibe, á menos que no estén comprendidos en hacienda al corte, y que sigan á la madre.»

San Nicolas de los Arroyos—El Domingo 30 del pasado Junio, tuvo lugar en el Partido de San Nicolás de los Arroyos la eleccion de los tres vecinos que deben integrar la Municipalidad por haber sido aceptadas las renuncias de los Sres. D. Rufino Degreef, D. Zenon Lista y D. José A. Urtubey.

Segun el acta y rejistros que el Juez de Paz del Partido acaba de elevar al Gobierno han resultado electos para municipales titulares D. Andrés Llovet con 266 votos, y D. Narciso Parchappe con igual número.

D. Eujenio Santemar que fué electo municipal suplente obtuvo tambien 266 votos.

San Antonio de Areco—Ha sido ya aprobada por el Gobierno la eleccion que tuvo lugar en el Partido de San Antonio de Areco el Domingo 30 de Junio segun cuyos registros, resultó electo Municipal titular D. Agustin Rebuffo en reemplazo de D. Marcelo Montes, cuya renuncia fué aceptada.

Se ha comunicado al Juez de Paz esta aprobacion, para que se la trasmita al electo y lo ponga en posesion del cargo.

Baradero—La Municipalidad del Partido del Baradero acaba de enviar al Gobierno la cuota general de sus entradas y salidas, durante al segundo trimestre del año que rije.

Segun la planilla demostrativa presentada por el Tesorero de la Corporacion D. Gustavo Eyle, las entradas de esos tres meses han subido á la suma de 29.633 pesos un real, que agregados á 27.556 pesos cuatro reales, sobrante del primer trimestre, forman un total de 57.189 pesos 5 reales,

Deducidas las salidas que ascienden á la cantidad de 45.993 pesos 4 reales, quedále á aquella Municipalidad una existencia de 11.196 pesos un real, que pasan á encabezar la cuenta del tercer trimestre.

La cuenta fué presentada por el Tesorero á la Corporacion con 75 documentos justificativos.

Mercedes—El Juez de Paz del Partido de Mercedes acaba de remitir al Gobierno las cuentas de los gastos hechos en los presos y custodia de la Cárcel del Departamento del centro, durante el mes de Junio.

El importe de esas cuentas, cuyo abono pide el Juez de Paz, asciende á la suma de 3,297 pesos 4 reales.

Magdalena—Considérase, segun la ley, ejido de un pueblo, la arca de tierra destinada á la labranza, con la estension de una legua á todos rumbos desde la plaza principal del mismo pueblo, y partiendo de este punto, se trazó el ejido de la Magdalena; pero como el terreno en que se ubicó era de propiedad particular, el Gobierno solo expropió una legua y esta fué últimamente medida por el agrimensor Benoit.

La Municipalidad de la Magdalena tenia ya dadas suertes de quintas y chacras dentro del éjido del pueblo; pero estas posesiones han venido á quedar fuera de la área expropiada; y los dueños del terreno entienden que esas chacras y quintas deben ser despobladas.

Creemos, que se padece un error, pues el tenor y espiritu de la ley no puede ser variado. Ella dice, que el ejido constará de una legua á todos rumbos, las cuales serán esclusivamente explotadas con la agricultura, y no como en perjuicio de esta y de los intereses de los partidos, son entregados al pastoreo en muchos de estos.

Debe pues la Municipalidad de la Magdalena hacer sacar del éjido del pueblo todas las ganaderias que en él existan, y propender de todos los modos posibles al desenvolvimiento y fomento de la agricultura.

Ranchos y Chascomús—En estos dos partidos de Campaña, que forman la 8 ª Seccion tuvo lugar el Domingo 7 del corriente la eleccion de un diputado por la misma á la Cámara de Representantes de la Provincia.

Segun el escrutinio de los registros correspondiente elevados al Gobierno por el Juez de Paz del Partido de Chascomus, ha resultado electo Diputado por la 8 ª Seccion de Campaña el Dr. D. Ceferino Araujo por 364 votos.

Navarro—Nos escriben de aquel Pueblo que la Municipalidad del Partido solo espera la solucion del lites sobre terreno del ejido, para elevar al Gobierno el contrato que tiene celebrado con el Agrimensor Souza para la traza del Pueblo.

Esta operacion se hace muy necesaria no solo para el desenvolvimiento de la poblacion que cada dia se estiende mas, sino para el adelanto del Municipio.

Prensa Entrerriana

Sobre la espulsion del Diputado Ocampo encontramos en el «Progreso» de Gualeguay lo siguiente:

«Y qué ha sucedido pues?

Lo que esperabamos sin quitarle ni agregarle nada.

Que los unitarios se han metido entre sus cáscaras como la tortuga, que los merodeadores se han replegado comprendiendo que se les ha conocido la «hilacha,» y que «El Gualeguay» ha vuelto al redil, es decir ha vuelto de su estravio, debido al dolor que, como entre-riano, tiene que sentir con la espulsion de nuestro Diputado Ocampo.

¿Siente, «El Gualeguay» el ardor de la bofetada?

¿Siente que le salta la sangre del corazon á las mejillas?

Sino lo sintiera, tendria la cara como el talon de un negro.

Si no lo sintiera fuera un villano traidor á Entre-Rios, á Entre-Rios á quien le debe la luz, la educacion, lo que come y el aire libre que respira.

¿Que le parece al «Gualeguay» la *cosa de que Basualdo y Toledo* todavia están impugnes.

El Gualeguay, por su parte, se espresa en estos términos:

«La Cámara de diputados Nacional acaba de sancionar una barbaridad; pero una de esas barbaridades sérias; que pueden traer un conflicto sangriento á la República.

. . . .

Ya veremos á quien pesa.

El dilema es de acero.

O el presidente Mitre veta la disposicion de los Diputados, ó Entre Rios usa de su derecho.

No hay término medio honorable.

Uno de los dos términos tiene que suceder fatalmente.

Se ha arrojado sin derecho alguno á nuestro representante, hiriendo profundamente nuestra dignidad, y no somos tan humildes y tan pobres de espiritu para soportar con paciencia tamaña afrenta.

Dos caminos hay que seguir.

Entre-Rios vuelve á elejir Diputado al Dr. Ocampo, lo que no conduciria á nada, ó retira absolutamente su representacion en el Congreso para asumir su autonomia, lo que seria mucho mejor, pues á nadie se escapa los inmensos beneficios que de esto alcanzariamos.

Y dejemos que despues vengan los batallones de Paunero, los bravos que estuvieron en el Paraguay.»

La Prensa Entrerriana, ocupándose de un articulo del Dr. Gomez, sobre el mismo asunto, se espresa en estos términos:

«Y sin embargo, hay ciudadanos de baile de máscaras, como llama tan espiritualmente el Dr. Gomez á los republicanos de Pavon, que á nombre de la austeridad de los principios han espulsado del Congreso al Dr. Ocampo,

Los principios! Con razon se ha dicho que ellos no tienen por representante al Congreso; pues esa asamblea solo es la reunion de una porcion colecticia de máquinas que votan leyes liberticidas y de sangre, á tanto por sus iniquidades.»

El Comercio habla así:

«No hay discusion posible, tratándose de saber, por quien votará el pueblo de Entre-Rios, en el caso que la Cámara Lejislativa mande hacer nuevas elecciones para reemplazar al Diputado Dr. Ocampo.

Es fuera de toda duda, que el Dr. Ocampo será reelecto por unanimidad, porque Entre-Rios, solo podria ceder de sus derechos por el mero hecho de complacer á la mayoría, que ha erijido una especie de Tribunal absoluto en el Congreso Nacional.

Pero creemos que la Cámara Provincial, al reunirse para tratar de la expulsacion, no debe ocuparse de mandar hacer nuevas elecciones, sino de sostener al Diputado electo con todas las formas prescriptas por la ley, y con la voluntad del pueblo.

Creemos que no debe reconocerse la sancion de la Cámara Nacional, pues reconocer, la seria aceptar jurisdiccion de ese poder sobre la justicia provincial, á quien habria tocado juzgar al Dr. Ocampo, dado el caso que hubiese sido punible por los actos que se le atribuyen.

La Provincia abandonaria sus derechos para reconocer el doble abuso de poder que acaba de cometer la Cámara Nacional, violando preceptos contitucionales, incuestionablemente reconocidos.»

Se vé, pues, que si falta cultura, amor á la patria y respeto por las instituciones y por la representacion Nacional en los Escritores de Entre Rios, no les falta ardor bélico ni deseos de dar *formas legales* á los movimientos revolucionarios iniciados por las presidencias de Mendoza.

Noticias del Interior.

OTRA CAMPAÑA CONTRA LOS MONTONEROS.

El General Paunero, en la nota contestacion al parte de Charras que damos á continuacion, deja entender que nuevamente se abre otra campaña contra los montoneros de la Rioja.

Las órdenes que se han impartido á los Gefes de las fuerzas nacionales estacionadas en Cuyo y Córdoba, nos lo hacen comprender tambien así.

Esta vez no vá á escapar un solo cabecilla, porque si por un lado ha tomado, el General Paunero, acertadas medidas, por el otro lo ha hecho lomismo el Gemerel Taboada.

La nota dirijida á Charras honra á los bravos que han peleado con él y hace esperar el pronto esterminio de los montoneros de la Rioja.

Héla aquí:

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior.

Cuartel General, San Juan, Junio 13 de 1867.

Al Teniente Coronel D. Martiniano Charras.

Ha tenido la satisfaccion de recibir el parte Oficial fecha 10 del presente, que me dirije Vd. con motivo de la gloriosa victoria del 5 del mismo obtenida en el "Durito" por la division al inmediato comando de Vd. sobre las fuerzas que acaudilla el traidor á la patria Felipe Varela.

Tanto en aquella victoria como en los hechos de armas sucesivos que la precedieron la division á las órdenes de V. ha ofrecido testimonios de bravura que la honran altamente. Cada soldado de sus filas, tiene derecho á enorgullecerse otra vez mas, de haber destruido á las hordas de traidores peleando uno contra tres de aquellos malvados y desde ahora en adelante, pueds tener plena seguridad de que los últimos bandidos que ensangrentan el suelo de la República, muy pronto quedarán escarmentados ejemplar y definitivamente.

Así lo participará V. á la Division de su mando, espresándole al mismo tiempo las felicitaciones que merecerá del Exmo. Gobierno Nacional, por su heróica comportacion en el combate del «Durito,» felicitaciones que en su nombre y como espresion de mi propio júbilo, me anticipo á enviarla por medio de la presente nota.

Dios guarde á V.

W. Paunero.

Ruidoso desafio.

En Chile era una novedad de bulto el desafio entre los Saá y D. Juan de Dios Videla.

La desinteligencia ha venido á consecuencia, del gran botin que se ha llevado de Cuyo.

El pasagero del Rio 4. ° que ha traido el parte de Charras, es el que nos ha trasmitido esta noticia.

Para nosotros, si no el desafio, que se echasen los cueritos al sol, los hombres de la reaccion, era cosa que debiamos esperar.

Del comandante Ayala.

Leemos en el *Eco de Córdova*:

Tarde ya hemos recibido la nota del comandante Ayala que vá á leerse.

Sentimos no tener espacio para ocuparnos de ella.

Es digna de las ofensas que ha recibido y de nuestra cuenta nos permitimos subrayarle algunas palabras.

El gefe del Batallon 12 de linea.

Córdova, Julio 3 de 1867.

A S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno de la Provincia Coronel D. José Antonio Alvarez de Condarco.

En una parte de la Comandancia General de Armas fecha 30 del ppdo. que han publicado los diarios de esta ciudad, he leido con sorpresa que entre los autores del motin del 29 del mismo, se cuenta un ex-Capitan D. Francisco Cortés que se dice allí estar "al servicio del Comandante Ayala.,,

Como este parte y su publicacion pueden arrojar alguna duda sobre la conducta de los oficiales y fuerza á mis órdenes cumplo con el deber de esponer á S. S. que el tal Cortès no está ni ha estado jamás al servicio de la Nacion bajo mis órdenes.

Por lo demas, á S. S. es bien conocida la circunspeccion de la conducta observada por mi y por la fuerza que comando, en aquel dia, circunspeccion que no abandoné ni en presencia de algunos atentados cometidos sobre el oficial Gonzalez y sargento Geraldo Rodriguez, de que dí aviso á S. S. en nota de aquella fecha, á la que no he recibido contestacion, ni ante los gritos alarmantes que algunas tropas al servicio del Gobierno de la Provincia daban públicamente contra LAS FUERZAS á MÍ MANDO, contra los PORTEÑOS y contra los SALVAJES UNITARIOS.

Dios guarde á S. S.

Juan Ayala.

Santiago.

(De nuestro corresponsal.)

Junio 26 de 1867.

Sr. D. Ignacio Velez.

Por aqui nada de nuevo tenemos de politica. Pero la situacion militar de la Rioja y Catamarca ofrece algunas novedades. Las fuerzas liberales de Linares y Barros fueron derrotadas por el chileno Medina, que venia en fuga hacia la costa de Araugo despues de ser derrotado por Luis M. Campos en el Departamento de Famatina.

Este incidente, como V. comprende, hará apresurar la marcha del general Taboada hácia la Rioja, retardando hasta despues de la pacificacion de aquella Provincia el lleno de la comision que el Gobierno General le ha encomendado en Catamarca, y cuya comision, puedo asegurar á Vd., tendrá un resultado conveniente.

El General Taboada, que talvez á la fecha se ha venido de Catamarca sobre la Rioja, despues de haber adalantado alguna infanteria sobre Capayan á las órdens del Gobernador Dávila, tiene en aquella capital fuerzas respetables movilizadas en esta Provincia; y si hasta ahora ha retardado su marcha sobre la Rioja, ha sido esperando un Batallon pedido á Tucuman, y que aquellos hombres no se muestran muy patriotas en darlo con la prontitud que los hechos demandan. Por lo demas, aquí prepara nuevos elementos nuestro amigo D. Manuel; y sea cual fuere el sesgo de los acontecimientos, puedo asegurar á V. que no tendrán alcance alguno y que serán reprimidos con prontitud y enerjia.

A propósito de Tucuman, daré á V. una noticia para su *Eco*. Uno de los asuntos capitales de la mision del Padre Campos, es hacerse nombrar Inspector general de armas de la Circunscripcion militar de Tucuman y Catamarca. ¡Un fraile General! Se nos quiere traer á los tiempos de Aldao. ¿No merece esta nueva algunas palabras de su ilustrado diario?

Salta elegirá en breve (tal vez está ya elegido) el sucesor de Dávalos; y sea que venga al poder Obejero ó Cornejo, son nuestros amigos, y nuestras relaciones con aquella provincia están en el mejor pié de amistad

Su corresponsal.

Catamarca y Rioja.

Operaciones militares—Derrota de Varela y Medina—Sorpresa de Barros y Linares—Nuevos escesos.

De la «Discusion» del 15.

Triste y desconsoladoras son las noticias de las Provincias del Oeste.

La montonera se enseñorea aun, no obstante del las numerosas fuerzas que han anunciado los diarios de Cuyo que se habian desprendido sobre la Rioja.

Varela y Medina han sido de trotados en la Rioja, pero en su retirada han sorprendido á Barros y Linares, derrotandolo completamente y aun tomandoles prisioneros, segun se asegura.

Las tropas de Tucuman y Santiago estaban próximas al teatro de los sucesos y pronto entrarian en operaciones.

La ciudad de la Rioja está en poder de las montoneras y sus autoridades andan á campo, sin tener un lugar para refugiarse con seguridad.

El Mayor Fuentes que se hallaba en la Costa se retiró á Cupayan despues de ver las proporciones que tomaba la montonera.

Las cosas en Catamarca marchan con un carácter indefinido.

Impera el sable y por consiguiente no es de estrañar que todo se lleve á hacha y tisa.»

Correspondencia de Corrientes.

Julio 5 de 1867.

Amigo—

Operaciones — Parece indudable que la guerra vuelve á tomar nuevo impulso; el ejército está con órden de marcha, y los preparafivos así lo indican claramente, que en breve vá á sonar la última hora del sangriento tirano.

Pero lo que á todos trae ajitados es la duda, por cual lado atacará nuestro ejército al del déspota: la voz mas general es que se correrá á la derecha dejando en Tuyuty diez mil hombres tras la segunda fortificacion recientemente hecha.

De todos modos vamos segun parece á salir de esta situacion indefinida y dispendiosa enormemente para la Nacion.

Movimiento—Ayer al rayar el dia se pusieron en movimiento las caballerias, corriéndose un poco á nuestra estrema derecha. El objeto de este movimiento solo se traduce que es ponerse listo para las ulteriores operaciones.

Curuzú—Segun tenemos noticias, algunas fuerzas hicieron una amenza de ataque sobre Curupaity, para no ser molestada una fuerza que debia embarcarse con destino á Tuyuty. Por lo demas todo sigue en calma á no ser uno que otro cañonazo disparado de nuestras trincheras.

Estado de nuestro Ejército—Anciando por salir cuanto antes de esta situacion; su estado de disciplina es inmejorable y cada dia se nota nuevo adelanto en los cuerpos.

El General Gelly con la conocida actividad que lo distingue ha levantado y organizado los cuerpos de un modo regular.

En el corto tiempo que hemos permanecido en Tuyuti, hemos podido palpar estas mejoras que tanto honran al General Gelly.

Uno de los cuerpos que llama la atencion por su instruccion y disciplina militar es el batallon rosarino cuyo Gefe principal es el Coronel D. José R. Esquivel y el segundo el Comandante D. Genaro Recedo.

Aunque profanos en materia de táctica por la presicion de sus avoluciones y demas, nos ha parecido unos soldados acabados.

Salida de vapores.

Para el Rosario, con pasageros para Santa Fé y puertos intermedios hasta Corrientes, el *Lujan* hoy desde el Tigre.

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Don Pastor Villanueva.

Este señor ha entregado a la Municipalidad de Quilmes constituida en comision de la obra del Templo, cuatro mil pesos moneda corriente para ornato de la Iglesia, por disposicion testamentaria de su Sr. padre D. José Antonio Villanueva.

Las Noticias.

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

Operaciones de la guerra.

Puesto que alguno de nuestros colegas ha revelado algo, respecto de las operaciones de la guerra que actualmente se emprenden de una manera decisiva contra el tirano del Paraguay, vamos á decir á nuestros lectores lo que sabemos al respecto y tenemos por cierto.

Un cuerpo de diez y ocho mil hombres, bajo las órdenes del General Osorio, se puso en marcha, saliendo en direccion a la derecha de Tuyuty.

Marchará por cierto camino, sobre Humaitá y se internará en esas fortalezas.

Al estar cerca de esas posiciones paraguayas, hará señal á la escuadra, que tiene órden de forzar á Curupaity, y subir á Humaitá á toda costa, la que bombardeará tres dias consecutivos esa fortaleza.

Despues de efectuado el bombardeo por la Escuadra, el General Osorio tomará á Humaitá, dando un asaltó para el efecto.

Para lograr tan brillante operacion, el ejército del General Osorio, vá dejando tras de su marcha un hilo eléctrico, colocado regularmente que lo mantiene en comunicacion constante con la escuadra y con el grueso del ejército y el Cuartel General.

Los demas cuerpos del ejército aliado, despues de haber dejado una fuerte guarnicion en Tuyuti, Curuzú, y demas puntos portificados, habrán avanzado ya, á acamparse á San Francisco Solano y otros puntos, para estar listos al ataque.

No trepidamos en dar estas noticias importantes á nuestros lectores, puesto que ya otro diario ha dicho algo al respecto y que por otra parte la operacion habrá tenido lugar y nuestro ejército se batirá en estos momentos con el enemigo.

Muy pronto pues, y no pasará de esta semana, tendremos noticias de la mayor importancia del teatro de la guerra y de una victoria indudable.

En el acto, tendremos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores.

Batallon «Pavon».

Leemos en el *Liberal* de Tucuman:

El jueves por la mañana hizo su salida de esta ciudade este bizarro cuerpo de la Guardia Nacional, al mando del comandante D. Hilario Puló, uno de los vencedores en la gloriosa jornada de Bargas.

En Monteros se le incorporarán dos compañias del «General La-Madrid», y seguirá su marcha rápida hacia Catamarca á engrozar las filas del General Taboada y contribuir á la definitiva pacificacion de esa Provincia y de la Rioja martirizada en estos momentos por una horda de bandidos.

Les deseamos toda felicidad á esos patriotas que van á representar á Tucuman en esta nueva campaña, y hacemos votos por que el Dios de las batallas guie su paso por el camino de la victoria y de la gloria.

Regiones policiales.

Las ocurrencias que han tenido lugar durante las 48 horas corridas del 6 al 8 y en que ha intervenido la Policía, son las siguientes:

Un individuo fué remitido en la noche del 7 por sospechoso; al recibirsele en el Departamento y preguntado al sereno, la causa que motivava la prision del aludido, contestó el aprehensor: por hallarle rondando una casa de la seccion 7. ª y al preguntarle «que andaba haciendo», contestarme con una carcajada como cierto Ministro. y esto me hizo sospechar de su buena fé.

Interrogado el preso al otro dia, resultó ser ladron de gallinas.

El ayudante de la seccion 4. ª remitió preso al Departamento General de Policia, un individuo por haber acometido á un vecino pacifico que le acusaba de haber querido robarle, cosa que amostazó en alto grado al bandido aunque no tenia empacho en confesar cierta la acusacion, pero agregando (que en esto tenia justicia): «Aunque es cierto señor (dirijidse al Ayudante) nadie tiene derecho de decirmelo.»

El bandido, no tendria razon tal vez, pero raciocinaba.

Se halla en entre rejas.

El sereno 49, remitió preso al Departamento en la noche del 7 á un individuo por causa de ebriedad y escándalo en público.

Herido—El ayudante de la Seccion 1. ª remitió en camilla al Departamento en la noche del Domingo, á un estrangero, ebrio y al mismo tiempo herido en la cabeza.

Se ignora hasta este momento quien lo haya herido, pues el paciente no atina á esplicar lo que le sucede.

Julio 8.

El ayudante de la Seccion 4. ª de caballeria, remitió en la noche del 8 tres individuos por desorden, habiendo sido causa de desamores de una Amelia.

Un individuo que fué él Viernes botado á la calle por un propietario á consecuencia de no hallarse corriente en la paga de mensualidad, fué anoche remitido preso por un sereno, por hallarlo durmiendo al razo.

Como se vé el hecho que referimos dá lugar á reflecciones bien tristes y lo primero es, que el que es pobre debe olvidarse de dormir.

Otro por la misma causa tuvo entrada en el Departamento.

¡Ojo, pobres! ganar un convento con tiempo, porque se vé ya que en este pais no hay misericordia, hablamos de los propietarios que son los que pueden dar.

Por desvaligarse.

—Por causa de agarrarse á trompadas hasta romperse mutuamente las narices dos individuos, fueron remitidos presos al Departamento.

Es locura pegarla con las narices; uno de los órganos mas inocentes de los sentidos del hombre, por no poder vengarse de la verdadera causa de todos los males: la lengua.

Hasta ahora hemos visto un mudo metido de lengua en politica....

Por desorden, por esta causa tuvo tambien entrada triunfal, es decir; procedido de guardias como cierto general en breve le veremos, de igual modo triunfante, al Departamento, es decir; al calaboso de la Policía.

Entrada total de presos en la guardia del dia 7.

Argentinos	2
Italianos	3
Paraguayos	1
Oriental	2
Frances	1
Total	9.

Total de los entrados en la guardia del 8,

Argentinos	11
Italianos	12
Brasil	1
Zuisos	1
Españoles	5
Francés	1
Total	41.

Un presente muy valioso le ha sido dirijido al Sr. Presidente de la Repùblica, por el Sr. D. Juan Martin de las Heras, hijo mayor del ilustre General Arjentino de este nombre.

Consiste dicho presente en el baston de carey que usó durante fué Gobernador de Buenos Aires, el finado General, el que por tantos motivos se hizo acreedor al respeto y amor de sus conciudadanos.

Entendemos que su señor hijo, al hacer este envio, no ha hecho mas que cumplir una cláusula testamentaria de su ilustre padre, lo mismo que al remitir al General Paunero, la banda que ocupó en época igual.

En Chile se pintan solos cuando tienen que inventar alguna noticia que sirva para denigrarnos ó desear nuestro mal.

El *Ferro-Carril*, diario que se publica en Santiago, dice en uno de sus últimos números, venidos por el vapor del Sábado, que en el Rosario morian hasta *doscientas* personas diarias del cólera: que el ejército aliado *habia abandonado sus posiciones de Tuyuty*, repasando el Estero Bellaco, y que las autoridades propendian á la embriaguez de las masas, como único preservativo del flajelo.

Solo á los chilenos se les podia ocurrir semojante mentira tan *lesa*, con el fin manifiesto de hacernos mal.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar al Representante de la Compañia del ferro-carril del Norte, Sr. D. J. Boyd Thomson, la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos m|c. á cuenta de la garantia del año 1866, cuyo espediente se liquida actualmente.

Con este motivo el Sr. Thomson, no podra trasmitir á los accionistas de Inglaterra, que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha faltado á los compromisos que se impuso al garantir la via férrea del Norte:

El Sr. Presidente Mitre estuvo el lúnes á visitar en su despacho al Sr. Gobernador de la Provincia.

Algunos suponen, quizá con fundamento que esa visita tuvo por objeto despedirse del Gobierno de Buenos Aires.

Otros creen, que el asunto que trajo al Sr. Presidente allí, no fué ese.

El que esto escribo *sabe* que ocasionó esa visita, pero no está autorizado para divulgarlo. El lector perspicaz lo adivinará.

La *Patria* de Valparaiso, diario independiente y patriota, único en Chile que no necesita la influencia oficial para subsistir, trae las siguientes lineas sobre el aniversario de nuestra independencia:

25 DE MAYO.

"Hoy, 25 de Mayo, es el glorioso aniversario de la independencia de una de las mas importantes naciones sud-americanas: la República Argentina.

«Pocos pueblos del mundo de Colon pueden presentar pájinas mas brillantes que el argentino: ha sido ahí, en esa vieja patria del valor y del patriotismo americano, donde se ha mecido la cuna de los mas ilustres capitanes y donde han tenido lugar las mas inmortales peripecias del gran drama de 1810.

«Al saludar á la República Argentina en su glorioso aniversario, no solo le deseamos dias de prosperidad y de ventura, sino tambien que las nubes que hoy empañan el horizonte de su política americana, se disipen por completo.

"Los buenos Chilenos continuarán descando que el sol del 25 de Mayo de 1868 alumbre el hermoso espectáculo de la paz argentino-paraguaya y de la alianza chileno-argentina."

Insertamos las líneas anteriores, porque nos asombra ver que en Chile se tenga *el coraje* de reconocer lo que por ellos hemos hecho, cuando tanto tiempo se nos ha negado, cuando tantas veces se ha tenido la desvergüenza en la prensa, de decir que nada se nos debe.

Al fin la luz se va haciendo, como diria Bilbao.

Un incidente trájico acaba de poner en peligro la vida de un individuo, á quien el chupandino Calvo llamó el *Caton Arjentino*.

Parece que entre ese Sr. y el capataz de peones Gomez, exitia una antigua malquerencia.

En la semana anterior, ambos tuvieron motivos de venirse á las manos. El primero con un estoque: el segundo; con solo sus formidables puños.

De este encuentro, resultó herido de una estocada Gomez, y de un *mordiscon* que le ha arrebatado media nariz, el que antes dijimos haber denominado Calvo el Caton Arjentino.

¡Vaya una broma¡

Ha sido dado de alta en la Escuadra Nacional el oficial D. Arthur Huisman.

Se le ha concedido la baja del Ejército, al ayudante mayor del batallon Legion Militar D. Pedro Hidalgo.

Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Activa el capitan D. José Maria Casas.

Ha sido dado de baja del Regimiento 3. ° de caballeria de Linia el Teniente 1. ° D. Alegrando Etchichwry debiendo ocuparsele en servicio de la Inspeccion General.

El directorio del Banco de la Provincia haciendo un acto de justicia, ha donado 2000 ps. á la viuda del finado Robles en atencion á los buenos servicios que prestó este empleado por tantos años, otro tanto ha hecho con la familia del Sr. Rojas acordandole 6000 ps.

En el vapor «Amazonas» han sido embarcados 1775 carpas de tropas con destino al Ejército del Paraguay.

El Ministerio del Interior se ha mudado á las Oficinas que ocupaba el Ministerio de Hacienda, antes del incendio.

El lúnes se entregaran los vestuarios correspondientes á la tripulacion del Vapor de Guerra "Amazonas"

Pasaportes que han sido espedidos por la Inspeccion el 8 de Julio.

Al Sargento Mayor D. Dionicio Martinez al E. M. del Ejército.

Subteniente D. Abran Sanchez, para Entre Rios.

Subteniente D. Diego Repeto Santa Fé.

Subteniente D. Martin Diaz á la 1. ª Division Buenos Aires.

Capitan D. Juan Bustos á la Costa Sud.

Sargento Mayor D. Trifon Cardenas para el Paraguay.

Como lo habiamos anunciado partió el Lúnes el Sr. Ministro de la Guerra, acompañado del Ayudante Mayor D. Ernesto Martinez, y del Capitan D. Federico Guerrico.

La Contaduria Nacional y el Ministerio de Hacienda se mudó el Lúnes como lo habiamos anunciado á la calle de Belgrano, antigua casa del Sr. Constanzó.

Por el vapor de mañana, se le envia al señor Coronel D. Cesareo Dominguez, con el objeto de que le sea presentada el dia 18 del corriente, una medalla de oro, grabada en casa del hábil artista Cataldi, conmemorativa de la accion de ese dia en el famoso combate del Boqueron, de que fué heroe ese valiente Gefe.

El iniciador de tan bella idea entre sus amigos, ha sido el bravo Capitan D. Bonifació Lastra, uno de los oficiales que á su lado representaron tan brillante papel en esa jornada gloriosa, siendo sú primer ayudante y quizá el único que salió ileso, de los oficiales que pisaron las trincheras del despota.

Felicitamos al autor de tan merecida compensacion.

Entrada y salida de los almacenes de la comisaría de guerra el dia 6 de Julio.

Entrada—1 kepi con galones, 1 blusa id, 1 pantalon id, 1 poncho id, 5 gorras con galon y borlas, 5 blusas, 5 ponchos, 5 pantalones, 12 camisas, 12 calzoncillos, 12 pañuelos seda.

Salida—Al Guardia Nacional Juan de la Cruz Medina un uniforme completo,

Al ayudante del Ministro de la Guerra Federico Guerrico 2 uniformes completos para Guardias Nacionales.

A la Comision de Indios de las Tribus del cacique Coliqueo 1 kepi con galon, 1 blusa 1 pantalon, 1 poncho, 5 gorros, 5 blusas, 5 pantalones, 5 ponchos, 12 camisas blancas finas, 12 calzoncillos, 12 pañuelos seda, 6 pares botas finas.

El Ministro de la Guerra habia llegado al Rosario.

Era esperado en esa ciudad el Presidente de la República.

Un telégrama de Montevideo que acabamos de recibir, nos anuncia que era esperado por momentos el vapor *Leopoldina*, que debia ser despachado directamente del ejército, para llevar la noticia del resultado de la batalla.

Si el es de una victoria, no creemos que pase por esta ciudad sin dejarla, ó que no llegue á la vez otro vapor.

Baile espléndido.

Los que han tenido la dicha de asistir al gran baile dado por el Club del Progreso en la noche del 8 del corriente se hacen lenguas ponderando su esplendidez, la numerosa y lucida concurrencia, la belleza, el lujo y la elegancia de las damas, el buen gusto y escelente servicio de la casa.

Una saludable reaccion se ha apoderado contra la detestable costumbre de asistir á los bailes á las doce de la noche, se nos asegura que por convenio prévio de muchas señoras, el gran salon estaba lleno á las once de la noche.

Hace honor á Buenos Aires tener una casa como el Club del Progreso donde se ostenta nuestra bella y culta sociedad en fiestas tan espléndidas como las mas espléndidas que puede haber en Europa.

Un apláuso unánime de los socios y convidados, ha coronado los esfuerzos del inteligente D. Vicente Costa que preparó la magnífica y abundante mesa en que se ha servido opiparamente á mas de cuatrocientas personas.

Notable artículo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el articulo que publicamos en la primera página sobre *los derechos de los frailes*.

Es uno de los escritos mas notables que se han publicado en nuestra prensa, y hace honor á la ilustrada pluma de su autor el Sr. Felix Frias.

Club del Progreso.

Mañana publicaremos la crónica del esplendido baile que se dió en este, en la noche del Lúnes.

Hacia años que no tenia lugar en el club del Progreso, un baile tan lucido como lleno de animacion.—Felicitamos á la comision por tan brillante resultado.

El conde de Bismark.

JUZGADO COMO ORADOR ANTE EL PARLAMENTO PRUSIANO.

De la correspondence Bullier para la Patria.

Ahora que M. Bismark tiene que sostener la lucha parlamentaria ante el Congreso prusiano, creemos que no estará demas dar á conocer, en algunos pequeños razgos, el carácter de este hombre de estado como orador. No hay duda que se nos dirá que nos dejamos llevar de cierta idolatria por M. de Bismark, la que hoy en dia está tan á la moda, y á la cual se prestan tanto los hombres como las mujeres. Pero, digase lo que se quiera, M. de Bismark no tiene mas que presentarse, en cualquiera parte que sea, para llamar sobre si toda la atencion y provocar las mas halagueñas demostraciones. La izquierda tenia que reir ultimamente cuando el doctor Koester, diputado y orador dramático de una mediania reconocida, reclamaba desde lo alto de la tribuna—"Es preciso mirar á los hombres de estado que actualmente dirijen á la Prusia, como un don directo de la divinidad." Asi, pues, la izquierda se reia de esto, sin tener presente que tal exajeracion no manifiesta menos los sentimientos de la mayoria de los prusianos. M. de Bismark es exacto en asistir á las sesiones del Reigatag; entra á la Cámara, regularmente, algunos minutos despues de principiada la sesion; penetra por la puerta contigua al sillon presidencial, se inclina al pasar cerca del presidente, dirigiéndose en seguida al banco destinado á los ministros, donde ocupa el primer lugar.

Los generales, los altos funcionarios y los miembros de la nobleza, que están cerca del banco de los ministros, nunca dejan de levantarse y saludar á M. de Bismark al ocupar su puesto. Los polacos y los católicos, que se sientan á la izquierda, jamás imitan este ejemplo de cortesia,

Algunas veces M. de Bismark se presenta vestido con el uniforme del rejimiento de caballeria de la landwehr al cual pertenece; lo que dá lugar á fuertes interpretaciones.

Cuando se levanta para hablar, un movimiento de atencion se manifiesta en toda la asamblea, y de todas partes se reclama el silencio, que se establece inmediatamente.

M. de Bismark habla, y todo el mundo, amigos y adversarios, la asamblea y la barra, lo escuchan con una atencion religiosa. El héroe de la nueva era prusiana no es un orador propiamente dicho: á su voz le falta sonoridad, su frase no es bien acabada, no discurre siempre con facilidad. En los momentos de ajitacion ó de una gran vivacidad, el primer Ministro se precipita, pierde aun el hilo de su discurso, se vé obligado á reponerse.

Pero apesar de estos defectos de forma y de estilo, el orador sabe producir los mayores efectos. Su voz es fuerte y penetrante; su frase es precisa, corta y sorprendente; las imágenes y antitesis de que se sirve, manifiestan admirablemente bien,—algunas veces con cierta gracia y otras con cierta enerjia,—sus ideas y designios politicos. Cuando decia, por ejemplo: "dejad que la Alemania monte á caballo y vereis como doma el potro," era dueño de su auditorio. Podriamos citar muchos ejemplos de esta naturaleza.

Ordinariamente hay cierta familiaridad en el tono de sus discursos, en lo que se acerca mucho á lord Palmerston y al conde de Cavour. En algunas ocasiones llega á ser hiriente: lanza agudas flechas, á veces un poco envenenadas, á sus adversarios: los espone al ridiculo y los hiere.

A veces sorprende con una franqueza injénua; otras veces asombra á su auditorio con revelaciones inesperadas, divulgando algunos secretos de estado. Si algun orador lo irrita su fisonomia esperimenta una contraccion nerviosa, y cambia al instante de color. Toma inmediatamente nota de lo que se dice, y ya se sabe que vá á contestar con enerjia.

El discurso que M. de Munchhausen, orador de gran talento y de una calma imperturbable, pronunció ultimamente en la cámara, picó tan á lo vivo al primer ministro, q' faltó muy poco para que le diera un ataque de nervios.

Así es que la repuesta que M. de Bismark dió á M. de Munchausen, fué apasionada para un hombre de estado. Su voz estaba entrecortada, su mirada convulsiva, todos sus movimientos eran precipitados, sus ojos lanzaban chispas, y una escena violenta iba á estallar, cuando el Presidente de la Cámara tuvo el tino de levantar la sesion.

Competencia negativa?

El Juez Federal se ha declarado incompetente para conocer en una demanda interpuesta por el Rector de Colegio Nacional de esta ciudad por injurias de hecho inferidas á uno de sus alumnos en el recinto mismo del Colegio.

El Sr. Rector ha ocurrido en tonces á la justicia Provincial y el Juez de Crimen se ha declarado tambien incompetente para conocer en dicho asunto.

De manera que tenemos al Rector del Colegio sin encontrar Juez que haga justicia á su demanda; pero como no puede sucederque un establecimiento nacional se encuentre fuera de la ley sin Jueces ante quienes entable sus acciones y persiga sus derechos necesariamente tenemos que deducir que alguno de los dos Jueces es el competente para conocer y fallar en la presente cuestion.

A nuestro juicio es al Jeugado Nacional á quien corresponde esta causa.

El Comandante Calvete.

Damos á continuacion la nota que este bizarro y distinguido gefe del Ejercito ha creido de su deber pasar á la Inspeccion, comunicando su mal estado de salud, á consecuencia de las heridas que recibió en Curupaiti; y que han vuelto á agravasele.

Héla aquí:

El gefe del batallon 9 de linea.

Buenos Ayres, Julio 4 de 1867.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Benito Nazar.

Tengo el honor de participar á V. S. que el dia 11 del mes ppdo. llegué del ejército á esta capital con licencia, y que el 26 del mismo me apareció un tumor sobre la herida que recibi en el brazo derecho al retirarme de las trincheras de Curupayti el dia 22 de Setiembre del año ppdo. Este tumor despues de abierto y sondeado por el señor Cirujano principal del Ejército Dr. D. Caupolican Molina y el Dr. D. Pedro Antonio Pardo, resulta de hallarse fracturado un huoso y estar desprendiéndose una esquila; y es opinion de estos facultativos que la curacion será larga y delicada y que no podré regresar al ejército tan pronto como deseo.

Espero que V. S. se dignará elevar esta nota al conocimiento de la superioridad á fin de que se dispongan los reconocimientos del caso para la satisfaccion del gobierno y la mia.

Dios guarde á V. S.

Benjamin Calvete.

CRÓNICA LOCAL

Cabriones de palcos—Esta plaga peor que las siete de Ejipto, se está dejando sentir en el palco del Teatro Argentino.

Bien pues, les comunicamos á los cabriones del palco del teatro Argentino que puesto que los medios que hemos usado hasta la fecha no han servido para librarnos de ellos, desde hoy en adelante, no solamente los haremos salir del palco, sino que al otro dia les publicarémos sus nombres.

Quedan avisados, y estén seguros, que cumpliremos nuestra promesa.

Robo curioso—Antenoche varios discipulos del infatigable Caco, tuvieron la ocurrencia de robar á una muger de amores verdes, no vais á creer lector, que robaron á la muger y se la llevaron con ellos, no; desbalijaron á la mujer de cuanto dinero y prendas llevaba y se fueron á disfrutar de su botin á una fonda inmediata.

¡Mas que tontos! No contaron con que el infatigable señor comisario Arana, noticioso del hecho, andaba haciendo pezquisas, asi es, que á la media hora, se hallaban conferenciando con el Sr. Pellet (alcalde) en la jaula de *la mucha hambre*, gracias á la actividad de este distinguido comisario.

Otro Caco habilidoso—Un *cuasi Caco*, tenia dos billetes de loteria en su bolsillo, pero no tenia suerte ninguno de ellos.

Empezó á cavilar, el medio de que se valdria para que sus billetes tuvieran suerte.

Tanto caviló, que por fin, dió con un medio.

Tomó un estracto de la loteria y lo enmendó, de modo que dos suertes de nueve cientos pesos, vinieron á caer en su bolsillo, estafando asi á un infeliz billetero que pasaba por allí.

Pero, está de Dios, que todos los robos que se cometen en la Seccion 3. ª los ladrones han de venir á caer, entre las garras del micifuf policial Sr. Arana, asi es que, al cuarto de hora, el estafador estaba entre rejas, gracias á la actividad de este Comisario, donde confesó parte de la estafa.

El Comisario Arana, merece un bravo, por la actividad y celo con que atiende á su seccion.

El vecindario de la Plaza del Temple, nos pide felicitemos á este Sr. lo que nosotros hacemos con verdadero gusto.

Barbaro atentado—Antenoche á las nueve y media, uno de los vigilantes á las órdenes del Sr. Arana, que desde las dos de la tarde habia desertado de su puesto, y habia montado una soberbia mona, cometió un atentado atroz.

En la calle de córdova, en la puerta de una casa de amores verdes, halló dos soldados rebajados, y por el solo hecho de estar golpeando la puerta, peló la lata, y les empezó á descargar descomunales hachazos, hiriendolos malamente, teniendo la audacia, de conducirlos bañados en sangre, á la comisaria del distinguido Sr. Arana.

Mas el atentado no paró en esto.

Una vez que los heridos estaban en la oficina del comisario y en presencia de este, el Alcohl habia exaltado tanto al vigilante, que sacando nuevamente el sable, tuvo el atrevimiento, de hacharlos de nuevo; y que á no ser por que el Sr. Arana lo casara del cogote y le quitara el sable, los hubiera muerto.

El vigilante fué atado en el acto, y conducido á la Cárcel.

Exena de amores, desalojo del cuarto del amante—Por lo visto, ante noche ha sido una noche toledana para el señor Arana.

Despues de todos los sucesos que acabamos de relatar, nos queda uno de los mas chistosos, que es como sigue:

Una mujer, tuvo relaciones secretas por dos dias, con un hombre que le habia ofrecido este mundo y el otro, y que por fin de fiesta, no le habia dado *ñinte* (como diria un napolitano.)

¿Que creis qué hizo la astuta mujer?

Vais á saberlo.

Herida en su amor propio, esperó la ocasion propicia y con ciertos engaños, de que tan bien saben usar estas mujeres, consiguió apoderarse de la llave del cuarto de su Quijote, acechó su ausencia, fué al cuarto, condujo un carro, y cargó con el mobilario, inclusa la cama.

Vuelve el amante á su cuarto, y se queda estupefacto, al verlo desmantelado de aquella manera.

Mas, volviendo de su estupefaccion, corre, averigua, desprende emisarios, y dá parte a la Comisaria del Sr. Arana.

Este escoltado por dos gallos policiales, se dirije á la morada de la Dulcinea, á quien encuentra pavoneandose en medio de los muebles que ya creia suyos.

La exena concluyó con la devolucion de todos los muebles, y un formidable jabon, con que se quedó la mujer.

Vapulco—Antenoche; fué constituido en arresto, un projimo que se entretenia, en apalear á su cara mitad, y que segun esta, lo hacia con mucha frecuencia.

COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 10 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps. 330,400	
Primer precio al contado	52 7|8	id
Siguientes	52 3|4	id
Sábado 13 de Julio	52 3|4	id
Varios plazos	52 5|8 52	id
Ultimo al contado	52 3|4	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Julio 9—h. 1.45.

A la Sala de Residentes.

De Rio Janeiro y Santa Cataüna "Maria Teresa".
Malvinas "Kate-Sargent".
Barcelona "Frasquita".
Liverpool "Samuel".

El cargamento de yerba llegado ayer de Parnaguá por el "Belle" ha sido vendido para entregar hoy.

A la Bolsa.

Vendiose el cargamento de ginebra de Hamburgo en puerto á 12 rs. cajones y damajuanas, y los cargamentos por "Argos" y "Pfeil" al llegar á los precios antiguos.

Cambios sobre Inglaterra 50 1|2 0|0—Francia 5 1|4 flojo2.

Julio—A las 5.

Llegó de Hamburgo el "Argos", de Cardiff "Java Northevest", Parnaguá "Graf Von Sheiflen", Junior", "Maria Cornelia"—siguen los dos últimos de New-Port, Northern, Erown, New-Castle, Gladiolus.

A la Bolsa, Julio 10—1.45.

De Cardiff "Lotus". El cargamento estaba vendido al llegar. Vendióse tambien el cargamento de carbon por "Carmelita", "Ida", "Sevansea" aparente para fundicion á 10 patacones, 1000 bolsas harina de Chile á 11 1|2 rs. fts.

FRUTOS.

400	cueros vacunos matadero	124 126	pda.
200	id id mezcla	118	id
150	id id campo	115	id
140	doc. cs. lanares de la estacion	90 105	doc.
60	id id atrasados	50	id
100	id id id	40 45	id
200	arrobas lana borrega	48	arb.
300	id id id	49	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	280	fga.
100	id id regular	260	id
80	id id id	245	id
200	id maiz en espiga	130 135	id
200	id id desgranado	120 127	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por "Paraná" al llegar de Nueva York, 250,000 pies pino y spruce á 52 ps. fts. el millar de pies á bordo. En esta cantidad están incluidos 17,000 pies de roble y fresno á 70 ps. fts. á bordo el millar de pies.

Por "Maria" de Rio Janeiro 258 bolsas café del Brasil á 11 1|2 ps. fts. en depósito y ps. 360 despdo.

Por un buque de Liverpool, 50 toneladas carbon de esta procedencia á 12 ps. fts. tonelada á bordo.

De otros buques, 96 lios descarozados á ps. 55 y 57 despachado, 100 cajones pasas de uva de Mendoza á ps. 50 id.

Por "Arno" de Rio Janeiro, 14 fardos tabaco de Bahia, clase especial 200 despachado.

Dias anteriores se negoció el cargamento de azucar por "Inmanuel" al llegar de Montevideo, compuesto de 2000 barricas refinada, cuyos precios se guardan reservados.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1. ° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c	6 p% al año
Id en metálico	6 « «

ABONA

En moneda corriente	4 p% al año
Id metálico	4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1. ° El Banco abre crédito á descubierto á casas de comercio.

2. ° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3. ° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4. ° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5. ° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6. ° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso prévio de 10 dias.

7. ° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, y para compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito, consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........	6 p%	al año
— á 90 dias............	7	—
— á seis meses........	8	—
— á un año........	9	—

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente.....	3 p%	al año
— á 90 dias de plazo......	4	—
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	4	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente.

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nos 109 y 115.

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona............	5 %
Se cobra............	10 %

DEPÓSITOS

Metálico y moneda corriente.. convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Los descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

Banco Argentino
Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantía de valores apreciadas por la Gerencia.

Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos mlc. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en mjc.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo. en cuenta coo'te . 4 p% al año
A 90 dias plazo........ 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A Marcó de Pont.
José B. Sala.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—6 y 8

Cabirau, 150 cajones coñac francés regular.
Brenes hnos., 12 id cigarros alemanes.
R. Muiz, 100 cajones coñac, 1 id targetas para dicho.
Billinghurst, 1 id muestras de vino.
Pietranera, 12 bultos quesos italianos, 4 cajones salchines.
Egge y ca., 10 cajones alberjas en manteca.
Ocampo y ca., 1 id libros impresos.
B. Viale hnos. 6 barriles quesos parmesanos.
Baez Perez, 50 cajones ciruelas secas, 30 id sardinas en aceite.
Degiovanni, 20 id conservas alimenticia 100
V. Gutierrez, 50 cajones aceite de olivos, barricas azúcar del Havre.
Masmiere y ca., 200 id aceite plagñol, 10 cajones quesos redondos emplomados.
Repetto, 140 bolsas café del Brasil.
Arosena y ca., 65 barricas azúcar terciada.
Terrero hnos., 200 id id refinada.
Gomez Almeida, 100 id id id.
Charavel, 250 bordalezas vino tinto burdeos. 30 canastos champagne, 200 cajones agenjo.
Rubio y Fuley, 1 barrica id id fino.
London y Lezica. 130 bordalezas vino id id comun.
Billiat, 25 pipas id id español.
Thompson y ca., 30 cajones id jerez.
G. Haywitt, 3[4 pipas id id fino.
A. Rocha é hijo, 5 cajones id id champagne.
Box Perez, 60 id id tinto burdeos, 20 cajones agenjo coñac.
Luder y ca., 2 id kirche wasser, 8 id cigarros alemanes.
Bonnemason, y ca., 250 id coñac, 120 canastos champagne.
A. Jimenez, 3 cajones bebederos, cantimploras y jarras de barro.
Dilleman y ca., 1 id cigarros alemanes regulares.
Albonico y Rojes, 155 id vino de asti, 100 id vermouth.
Deetjen y ca., 73[3 aguardiente del Balsiec 34.
Bacqué hnos., 50 cajones Curaçao 75 cajones coñac francés.
Cabajal y ca., 24 id vino de asti, 26 id vermouth, 2 cascos id.
Medlicott, 8 barriles vino priorato.
Cesare D. Oste, 21 cajon vino italiano 6 id licor Garibaldi, 6 id punch id, 12 id Bermouth, 4 id coñac 2 id kirche, 4 id marrasquino 2 id melange, 9 id fernet,
S. B. Halle, 1 cajon retratos fotografía, 50 barricas cerbeza.
Payró y Molina, 260 damajuanas aguardiente 35 grados, 400 id anizado 30 id vinagre, 500 id ginebra 45 cajones id en porrones 50 id coñac comun, 250 id imitacion Holanda, 550 damajuanas ginebra.
Mayol, 3 cajones cigarros habanos imperiales regalias, id de papel.
R. y Hiriart, 3 id id 6,000 cigarros muestras
Jolly, 2 id agua de Vichi 500 id bermouth 100 bordalezas vino tinto.
Oshee, 200 cajones vino.
Gilmour, 20 barricas cerbeza inglesa blanca y negra, 25 cajones wisrey y etiquetas.
Best hns. 3 cajones vitter
Deet y ca. 100 id chiricordial
Petit Laudrie, 70 bordalezas vino tinto burdeos.
Mallaman y ca. 50 cajones naipes alemanes.

Articulos diversos.

Clalk Malen, 2 cajones tohallas de hilo, id algodon y servilletas, 1 fardo cotin, 3 id planillas de algodon de color, pañuelitos cambray surtidos.
Barclay, 5 fardos arpillera.
Crosa Galup, 3 cajones bombasi. 9 id cotin, 2 fardos listado, 2 id cotin.
Bates Stockes, 2 id pañuelos para las manos algodon, 2 id tela imitacion vicuña, 5 fardos uso

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 7.

Bremen el 13 de Abril barca noroguega Chineserin 300 toneladas capitan A. Moller á Dectjia y ca. con dos pasajeros y 2555 cajones 10 fardos 5 paquetes y 683 cascos mercancias 12 tablas y 5 cajones jamones, 1 cajon cuadros 3 fardos libros 25 cajones cerveza, á G. Conte Joanini y ca. 5 cascos mercancias á A. Airola y ca. 10 cajones cigarros á Zeneroni Schulh 5 cascos mercancias, á A, Demarchi hs. 100 damajuanas mercancias, á T. Hartz 5 cascos pasas de Coriuto, 1 casco anchoas.

Amberes 17 de Febrero, Montevideo 3 del corriente bergantin prusiano Fuedrech von Homeyer 190 tonscp. N. Bartels á Feber Huhn y ca. á la órden 710 cajones velas, 896 barricas azucar 395 sacos arroz 100 barriles clavos, 10 cjs miriñaques, 70 cjs papel 20 fardos lana 294 cjs cristales, 1088 cjs ferreteria 5 cjs meres 4 cjs agua colonia 1 c. muestras 5 cjs porcelana 1 c. libros.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los las Miércoles y Sábados con el primer tren.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Sábados á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Miércoles: Los pasageros y correspondencias van en el vapor Lujan todos los Jueves para trasbordarse en el Rosario á dichos vapores.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera.,
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

Vapor italiano.

"VENEZIA"

Para San Nicolás y Rosario

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Juéves por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
Rivadavia 41

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.

Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos lo puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la varde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Va-por «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TÉVERE

Saldrá los dias..................
á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1[8 p %. en plata 1[4 p %. en papel 1[8 p %.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Cambio de itinerario
DEL
VAPOR AMERICANO
EDUARD EVERETT.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor americano—

"Eduard Everett"

Capitan Chas J. Chadwick, saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde y de montevideo para esta los miércoles.

TARIFA.

Pasaje de cámara 8 $ fts. Proa 4 $ fts.
Carga, por tonelada 4 $ fts.
Encomiendas, convencional.
Oro 1[8 %, plata 1[4 %, papel 1[8 %.
Para mas informes á los Ajentes—

Siurano y Cárrega.
Cangallo 30.

Para el Salto y escala

El vapor americano:

EDUARD EVERETT

Capitan Chas J. Chaswick.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los lunes al amanecer,

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos bajo las condicion siguientes:

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

Miércoles

La magnífica comedia de Breton en 3 actos, representada por primera vez en este teatro.

LO VIVO Y LO PINTADO
Ó UNA
NARIZ

Dirijida por el Sr. Mac'kay.

En el intermedio el Sr. Mac'kay cantará la aplaudida cancion

NEGRO CHICOBA

Por el Sr. Palazuelos.

Dando fin la funcion con la linda peti-pieza, en la que se presentará la señorita Aurora Munilla en el rol de protagonista, titulada:

EL OLMO O LA VID

NOTA—Se está ensayando la linda y aplaudida zarzuela "La venta del puerto" á beneficio del Sr. Mendoza.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

8ª, 9ª, 10ª y 11ª funciones del 2° abono.

Miércoles.

El grandioso drama en 4 actos, de D. J. M. Diaz titulado:

¡CREO EN DIOS!

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañándo en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. G. Delgado, Candel, Eduarde, Cheso, Aymerich y miguel.

Dando fin con la peti-pieza titulada:

Los guantes de Pepito

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 1[2.

NOTA—El Mártes 16 se dará á beneficio de la Sra. Carbajo.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

OTRA.

12ª funcion del 2° abono.

Para el Domingo 14 de Julio de 1867.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos, original de D. L. M. Larra, titulado:

Bien aventurados los que lloran

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en la ejecucion las sras. Carbajo, Elisa, Rodriguez y los Sres. E. Delgado, Candel, Carballo y Chezo.

Dando fin con el divertido fin de fiesta.

EL SOPISTA MENDRUGO

Dirijido por el Sr. Cubas.

A las 7 1[2.

NOTA—Queda habierto un nuevo abono de 12 funciones, que dará principio el Juéves 18.

OTRA—A los Sres. abonedos á la presente temporada se les reservará sus localidades hasta el Mártes 16.

AVISOS NUEVOS

Colegio Buenos Aires
327—MAYP U—327

CLASE 1.ª—Elementos de religion; lectura; escritura; aritmética.

CLASE 2.ª—Catecismo; lectura; escritura; aritmética esplicada y gramática castellana; ortografia práctica; historia argentina; geografia; «Francés.»

CLASE 3.ª—Religion esplicada; caligrafia; aritmética mercantil; análisis gramatical; ortografia teorica práctica; geografia en mapas y globos; historia sagrada; retórica espitolar; dibujo al natural «Inglés.»

CLASE SUPERIOR—Gramatica castellana hasta prosodia inclusa; aritmética analitica mercantil superior; teneduria de libros; historia universal y razonada; cosmografia; dibujo lineal aplicada á la geometria; «perfeccion del Francés é Inglés Aleman.»

CLASE UNIVERSITARIA—Latin; filosofia; matematicas; física; química.

IDIOMAS Francés; Inglés; Aleman; Italiano; Latin.

ADORNO—Dibujo al natural y de paisage; pintura al oleo.

MUSICA—Piano; violin; flauta.

EJERCICIO—Gimnástica; esgrima.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

Art. 1.°—Personal escojido de profesores.
„ 2.°—Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorrer los departamentos.
„ 3.°—Método gradual é invariable.
„ 4.°—Exámen privado trimestral; exámen general anual; el de la clase universitaria en la Universidad.
„ 5.°—Religion, Católica Apostólico y Romana.
„ 6.°—Confesion y Comunion en Cuaresma «para los padres que lo desean.»
„ 7.°—Trato paternal y amistoso.
„ 8.°—Esclusion de todo castigo corporal y afrentoso.
„ 9.°—Espulsion de los alumnos y pupilos inmorales ó incorregibles.
„ 10.°—Los pupilos y medios pupilos comen en la mesa del director con su familia.

NOTA:—Todas las mensualidades se abonan integras de primero á primero y anticipadamente.

A. van Gelderen.
j11 3p. Director.

Cocinera—De precisa una sin cama para una corta familia calle de la Esmeralda No. 63. p3 j11

LECHE ANTI-FELICA
DEL DOCTOR DE LAVILETTE
Caballero de la Lejion de honor.
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. j11 p30

ANTIGUA CASA
DE
EUGENIO GUION
116, 118 y 120 calle Florida
GABINO MONGUILLOT
Y
HENRIQUE NELSON.
SUCESORES.
ESPECIALIDAD.

De instrumentos de música.
DE TODAS CLASES
DE PRIMERA CALIDAD.

METODOS Y MUSICA
PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS.

PIANOS DE ERARD.
INSTRUMENTOS DE COBRE.
Organos de teclado y de manivela.
(DEBAIN Y GAVIOLI.)

Violines, Violoncelos, Contrabajos, Harpas de Erard.
Flautas, octavines, clarinetes, flautines.
CUERDAS RICAS DE ACERO PARA PIANO.
Cuerdas de violin, guitarra, harpa etc.
PAPEL DE MÚSICA.
ALBUMS DE LUJO.
etc. etc.
PIANOS DE ALQUILER.

p15 j11.

ELIXIR CANICO

Esta importanta preparacion se usa diariamente por indicatoria de los primeros higienistas para combatir la mayor parte de las enfermedades de la boca ella entona y corrige los defectos de las ensias modifica el estado del aliento y en fin produce en todas estas cosas las mejores. Se vende en las principales peluquerias

Depósito general en Buenos Aires

En la Villa de Lyon, calle de la Victoria No. 101, y en la Botica Raspaile Moreno núm. 297.

j11 3p.

Da. Maria del Transito Muñoz de Villanueva
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DEL CORRIENTE A LOS 74 AÑOS DE SU EDAD EN QUILMES

D. Justo, D. Pastor, D. José Antonio, D. Benigno Villanueva, y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario ó culpa del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha finada se há de celebrar el viernes 12 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el Templo de San Ignacio á cuya atencion quedarán agradecidos.

El duelo se despedira de la puerta del Templo. j11 2p.

Asociacion española Socorros Mútuos—La Junta general prevenida por Reglamento, tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á las doce del dia, calle de Belgrano No. 464—Se previene á los Sres. socios para asistencia.

Buenos Aires, Julio 7 de 1367.

El secretario.

d4 j11

HOY
Por Clodomiro Mora es el remate calle Libertad núm. 127.

Grande oportunidad—Se ofrece en venta por ausentarse sus dueños del pais, la muy acreditada fonda sita en la calle de la Piedad No. 8, para tratar ocurrase al No. 34 en la misma calle. p8 j11

Se vende Una máquina de vapor de la fuerza de un caballo muy apropósito para tornos desgranaderos de maiz etc. etc.

Pequin Petit Larock y Ca.—Cuyo 71.

CAMBIO DE DOMICILIO

El colegio técnico franco-español de señoritas establecido en la calle de Tacuarí núm. 208, se ha trasladado á la del Parque núm. 398.

p3 j11

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Gregorio R. Rodriguez que en el término de quince dias deben presentar al síndico D. Federico Morre, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan asuntos pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez de Comercio D. Fermin Justo Pereda so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Julio 8 de 1867.

p8 j11 Terry.

Perfumeria fina—El infrascrito ha recibido ultimamente de Estados Unidos, Inglaterra y Francia un escelente surtido de perfumeria fina, que ofrece al respetable público á precios módicos garantiendo la buena calidad de cada artículo. H. Loedel 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.

EL COCOAINE DE BURNETT ha ganado una justa reputacion para promover el crecimiento del cabello y conservar su hermosura. En vez de ser caliente y fácil de enranciarse como todas las preparaciones hechas con aceite animal, es un aceite vejetal refrescante, ligeramente perfumado, en estremo agradable y limpio. Como comunica al cabello un pulimento natural, no vacilamos en recomendarle á nuestras hermosas amigas—75 San Martin.

EL KALLISTON DE BURNETT—Este es uno de los mejores cosmeticos que jamas hemos tratado de introducir, y decimos sin la menor escitacion que es preferido mas escelentes, que ninguno de su especie preparacion. No tiene igual en su uso despues de afeitarse, y quita como por encanto los malos efectos causados por la irritacion del cutis y las grietas en las manos. Es del todo indispensable para el tocador de una señora ó de un caballero.

Estractos y jabones de todas clases, cepillos idem, peines idem, artículos buenos y precios módicos San Martin 75. p4 j11

Lancha á vapor Gringo—Podemos avisar á las personas que quieran embarcarse á ir á bordo del paquete francés Aunis el dia de su salida, habrá en la escalera del muelle una lancha á vapor que hará dos viajes al dia, el primero á la una y media y el segundo á las tres y media. Por viaje se pagará 30 pesos por ida y 40 por ida y vuelta.

Edicto judicial.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á D. Tristan Muñoz la providencia recaida en el espediente iniciado por él, sobre apelacion del Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion; y es la siguiente:—Buenos Aires Julio 11 de 1867.—"Comparezcan las partes á juicio verbal para primera audiencia, á la una en punto—Echeverria;" Al mismo tiempo se le hace saber, que si no comparece por el Juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Laudelino Cruz donde se halla adscripto el que firma, dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha, se dará por notificado de esta providencia—Buenos Aires Julio 10 de 1867.

p3 j11 Fernandez.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á los Sres. Piga é hijo, para que en el término de seis dias de la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del escribano que firma á estar á derecho y que contesten un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Lo que se les notifica por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Julio 8 de 1867.

p3 j11 Terry.

La Sra. Da. Maria Rosas de Baldés.
Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Julio de 1867.

Los hijos, hermanas y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos y personas de su relacion, que por esta única invitacion quieran acompañarlos á oir una misa resada, segun la voluntad de la finada, que se dirá por el descanso eterno de su alma, el viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la Santa iglesia Catedral; á cuyo favor serán siempre reconocidos. p2 j11

Al comercio—La razon social que suscribe hace saber al comercio en general que de comun acuerdo á quedado separado de la sociedad el socio industrial D. Pablo Bocheron desde el dia 30 de Junio del corriente año y no teniendo ya ninguna intervencion en dicha sociedad ni pudiendo por consiguiente hacer uso de la firma segun escritura de separacion otorgada en el Tribunal de Comercio ante el escribano Salvadores—Buenos Aires. Julio 10 de 1867.

p5 j11 Rimbaut Tenllan y Ca.

A uno por ciento—Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos, y se venden tres casas para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 j11

Las diligencias, comercio de los pueblos—Para el 25 de Mayo, Esperanza, Tapalqué y el Azul.

Salidas á la campaña para los puntos indicados todos los dias, 4, 14, 24. administracion calle Tacuari No. 62 1[2. p3 j11

En la agencia calle de las Artes No. 217 se dá cualesquiera cantidad de dinero en hipoteca al 1p. % sobre casas, campos y trasferencias de documentos, advirtiendo que los comitentes serán servidos con la mayor brevedad y equidad. p2 j11

Dependiente para tienda y almacen en un pueblo de campaña, se precisa uno de 18 á 20 años; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, daran razon calle del Temple No. 227. p2 j11

Crédito público nacional—La amortizacion anunciada para hoy, tendrá lugar mañana á la 1 de la tarde habiéndo un fondo amortizante de 41435 ps. 84 centavos—Buenos Aires, Julio 10 de 1867.

Alfonso De María.
Tesorero.

Se necesita un buen oficial peluquero calle Florida 37. p3 j11

Lomas de Zamora Se venden terrenos inmediatos á la Estacion, para tratar calle Defensa No. 405. p5 j11

La Argentina Polka. Dedicada á la Sociedad Buenos Aires, por Andrés Ruisseco, se haya de venta en las Librerias, Del Volcan, Suipacha, 27, y Argentina, Artes 191, en los almacenes de música de Machado. de Cornu, Bolivar 67, y la calle Defensa, 337 merceria. p3 j 11.

Carbon de luz Se vende, Independencia núm. 18. p10 j11

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 342, merceria del indio. p3 j9

Se alquilan dos piezas amueblados, ocurrir calle del Temple No. 56; p3 j9

Dependiente para campaña—Se necesita uno acto para mostrador de almacen, se prefiere de nacion española, escusado es se presente sin recomendacion, ocurrase á la calle de Bolivar No. 296. p3 j9,

Sirvienta estrangera—En la calle San Martin No. 180, se precisa una que tenga buenas recomendaciones. j9

Nomas resfriados
Jarabe de San Vicente de Paul

Se acaba de poner en práctica un Jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las afecciones del pecho cescion á los pulmones, toz, catarros, ronqueras, inflamaciones de garganta tós convulsa. etc.

No hay persona que con la primera botella haya dejado de encontrar mejoria y lo encontrará siempre por inveterada que sea la enfermedad.

Se vende en la botica de San Nicolás esquina de Corrientes y Artes. p10 j9

SE necesita una sirvienta muchacha durante algunas horas en el dia, ocurra a la calle del Temple No. 56. p3 j9

Eduardo Oltman, calle de Cangallo No. 139, dentista aleman—Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro con la mayor solidez y elegancia y garante tanto la duracion como tambien la comodidad posible para marcar y hablar, No hay posibilidad, de distinguirlos entre los dientes naturales: Emploma, lima y limpia los dientes sin dolor, y saca las muelas y raigones con la mayor facilidad, lo que es suficiente sabido por el público. p3 j9

Dr. D. ANGEL GALLARDO.

Falleció en París el dia 18 de Mayo de 1867
R. I. P.

Da. Dorotea Esnaola de Gallardo, madre, D. Juan P. Esnaola, tio, D. Leon Gallardo y Da. Angela Lebrero de Gallardo, hermanos, y los demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos y relacionados y á los que lo fueron de aquel, se sirvan acompañarles á rogar á Dios por el descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Juéves once del corriente en la Santa Catedral, á las 10 y media. Esta, invitacion por los Diarios es la única. P. j9 2p.

Calle San Martin 134
Jabon de España

Avisamos al público que hemos recibido un excelente jabon amarillo de España, de superior calidad para vender es al menudeo á 3 ps. libra, tambien hay querosene á 24 ps. el galon como tambien una rica yerba paraguaya á 36 ps. y argentina á 12 ps. calle San Martin núm. 134. p6 j6

A uno por ciento.

Se dá dinero á interes al 1 % sobre fincas y terrenos las cantidades siguientes; 10, 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150' 200,000 hasta medio millon de pesos las personaa que solicitan dinero debe traer su títulos de propiedad para hacer sus despachados en el mismo dia. Se descuentan pagares y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva. 102 p39 j20

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., Adolfo Alexander, calle de las Artes No. 57. p3 j9

Aviso—Por el presente se hace saber á las personas que tienen carga á la orden abordo de la Barca italiana Pamperita, capitan D. F. Repeto, procedente de Génova que pueden pasar á recojer la procedente de Génova que pueden pasar á recojer la carga, en el término de 3 dias, previniéndolese espirado este plazo se descargará por cuenta y riesgo de quien corresponde, calle de Moreno No. 66—Los consignatarios Bocca y Passo. p4 j7

Municipalidad de Mercedes—La Municipalidad de Mercedes llama á propuestas por segunda vez para la construccion de un mercado de abasto, á los Sres. arquitectos, ó empresarios que gusten presentar sus planos y presupuestos antes del dia 15 del entrante mes de Julio. Entendiéndose que la obra será construida por cuenta del contratante; y no de la Municipalidad; con arreglo al interesado que se haga; pudiendo presentarse los interesados para recibir instrucciones por secretaria.

La Municipalidad ha tomado esta resolucion por no haberse presentado ha cumplir sus compromisos D. Leopoldo Rochi—Julio 9 de 1867.

Matias Cardoso.
Maximo A. Debul.
p5 j9 Secretario.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente, que haciendo fenecido el 1° de Junio último el contrato social que existia para la ajencia marítima que jiraba en esta plaza, bajo la razon de Guillermo Natti y Ca se pone en conocimiento del comercio que ha quedado disuelta desde aquella fecha—Buenos Aires Julio 6 de 1867.

p3 9 Juan Gonzalez.

Lecciones, Particulares de teneduria de libros por partida doble, de Aritmetica, Aljebra y Geometria Profesor Ed. Michel 140, calle Potosí. j9 3p.

Un jóven aleman recien llegado desea encontrar algun empleo como administrador de algun club, hotel ó abordo de algun vapor habla varias idiomas y cuenta con mucha práctica.

Lo mismo ofrece su servicio un cocinero de los mejores que han venido, para alguna casa grande ó algun hotel, por mas pormenores ocurran al casino de la bolsa Cangal'o 85. p3 j9

Loteria de la Beneficencia del Uruguay.

La nueva empresa, avisa al público y á los agentes, que el 6 del corriente se juega la primer loteria semanal con el premio mayor de—

4000 patacones
100,000 ps. mjc.

La empresa paga todas las suertes sea en oro ó en mjc. á voluntad del tenedor en su escritorio calle del Parque No. 120 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en donde se reciben órdenes por billetes. p6 j6

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Julio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675,000$

Buenos Aires, Junio 22 de 1867.

Da Comision Administradora.

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm.5. j7 3p.

20,000 parras á 5$

Se venden en la quinta de Polidoro Coulin en Palermo y un variadisimos surtido de toda clase de plantas. Rivadavia No. 277, pueden hacer sus pedidos. j9 3p.

Al miriñaque punzó
139—Calle de Chacabuco—13

Franela rica de la de 20 $ á 14 ps. vara, cocos finos para vestidos y camisas á 4 ps. vara. bramante fico á 4 pa. vara. mamelnoss para niños 15. 12 y 15 ps., medias finas para señoras á 3 y 4 ps., corsés clase fina 25 ps., un surtido gencral de chalones y pañuelos de casimir, cuellos de hilo zpara hombre á 3 ps., corbalas de seda 3 ps.: lienzo bla3 1[2 ps. vara, tartan doble ancho pura da 15 ps. vara, cuelos para luto 5 ps., tul de sejian blanco y negro 6, 8 y 10 ps. vara, botines angleses para niños 25, 30 y 35 ps. par, guarniciones para colchas y vestidos, garsbaldinas de lana 15 ps., tohallas de hilo 8 y 10 ps., uso doméstico 1 yarda de aecho 31[2 ps. vara, panuelos blancos para niños 6 P, 1 lb hilo de colores por 5$, casimirees para rOpa de niños 20 y 40$ varn, sombreros de lerciOpelo para niños 25$, camisas de medio hilo para hombre 35$, pequin negro 20$, una rica perfumeria inglesa 12$ frasquito, ceite monpelas 3 1[2, terciopelo de alfiler á 28 esos. p9 j7

DON JOSE DIAZ FRANCO
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 6 DE MAYO DE 1867.

Sus hijos Alejandro Diaz Franco, Cármen Diaz Franco de Lima, sus hijos políticos Jenoveba Morales de Franco, José Vicente Lima y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarnos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en los funerales que se celebrarán en la iglesia del Arcangel San Miguel el viernes 12 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán debidamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. p3 j9

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha remitido la relacion de marcas de los animales yeguarizos vendidos en remate publico en aquel partido á los efectos del art. 97 del codigo rural. Los que se crean con derecho á reclamarlos pueden ocurrir á la Comisaria de ordenes, de este departamento donde estaran de manifiesto las espresadas marcas. Julio 2 de 1867.

p8 j5

Se venden Dos casas una en la calle de Charcas de azotea nueva en 65 mil pesos y la otra calle de la Defensa con 48 varas de frente y 70 de fondo, con 10 piezas de azotea en doscientos sesenta mil pesos. Y para tratar ocurran en la calle de las Artes núm. 301, desde las 7 de la mañana hasta las 12. p6 j20

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedio, el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

Calle de Buen-Orden
No. 245

Rejas, abanicos, portones, barandras
Escaleras, miradores y invernaculos
De hierro
Especialidad de galpones de hierro
Tachos para derretir cajones
Tachos para grasa y lejia,
Carbon de estufa superior
A domicilio. j12 p30.

Cincuenta mil (50000) ps. mjc, hay disponible para emplearlos en una casita. El que la tenga puede ocurrir la calle Defensa núm. 79, que encontrará con quien tratar. p5. j7.

José Antonio Ocantos Ha trasladado su estudio de abogado á la casa calle de la Victoria núm. 123 p5 j6

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas chacras ... de 5, 10, 15, 20, 30, 40 ... al Gomez

PILDORAS DEHAUT—Esta nueva composicion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, el paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros,* y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros irritativos, del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta,* etc.

DEPÓSITO GENERAL
En PARIS, 45, rue de Richelieu
Casa de GRIMAULT y Cía.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Montevideo*, **Guillemette.**

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 14 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia al dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y moderna de poco precio, calle de San José, cuadra y media antes de llegar á los corrales del alto, á 3 cuadras del mercado Constitucion, 3 cuadras de la plaza 29 de Noviembre y á cuadra y media de la estacion del ferro-carril del sud.

El Domingo 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la finca arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo; edificado todo el frente, con una sala y un dormitorio, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, cocina, oficina, árboles frutales.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Benjamin Nazar y Ca.

Por liquidacion de varias facturas.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

37 canastos champagne fino en medias botellas, 35 id id en botellas enteras, 44 cajones champagne, 9 canastos id, 77 cajones vino blanco fino, 54 id vino tinto, 12 barricas cerveza, 20 barriles vinagre, 5 cajones cocoa, 50 bolsas pimenton, 40 sacos café en grano, 4 cajones galletitas americanas, 1 id cuchillos y tenedores de marfil, 20 docenas puñales, 8 cajones betun, 4 id copas y vasos, 20 docenas sartenes, cajones azul de Prusia, 20 tarros sal, 30 latas pimenton, 4 fardos alpargatas y otros artículos.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca, 23 bordalesas vino tinto.

Al mismo tiempo, 12,000 cigarros habanos puros, 2600 Napoleones No me olvides, 1600 Esculapio Bayoneta, 600 Esculapio Esparteros.

Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de dos casas.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos:

Zarazas, bramantes, lienzos de varias clases, uso doméstico, paños y casimires negros, id de color, panos de poncho, género de hilo para sábanas, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, géneros de pantalon, frazadas, muselina de lana, casimires ingleses de colores, miriñaques, sombreros de terciopelo y de castor, zarazas negras, pana, pañuelos de seda y de algodon, franelas blancas y amarillas, jergas, chaquetones ingleses de invierno, franelas de color, merinos negros y de color, generos de vestidos, trajes de casimir para niños, camisas á la crimea, cuellos y mangos, capirusas, lienzo de hilo, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, chales-pañuelos y pañuelos de cachemir, tapados de casimir, tricots de lana, bretañas, grano de oro negro, fajas de seda, colchas de algodon, tohallas de hilo, camisetas rayadas, hilo de carre el, cotin de hila doble ancho, damasco de lana, bombasi blanco, id crudo, id liso, lienzo asargado, chales de merino, pote, corses, cinta para ribete, brin blanco y de color, corbatas, zuavas, camisas de señora y otros efectos.

Al mismo tiempo, 3 fardos paño para poncho.

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva, depósito de Garay.
De órden judicial.

El viernes 12 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, de órden del Juez Nacional D. Alejandro Heredia á dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores:

PC—100 sacos cacao con averia desembarcado del vapor paquete ingles "Galileo" procedente de Bahia á la consignacion de los Sres. Pigretti y Cervetti.

Pedro I. Lopez.
JUDICIAL.

En la Ciudad de la Villa de Mercedes.

De 4 importantes terrenos, unos con edificios y otros sin él.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta en público remate, dinero de contado y á la mas alta postura, los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Federico Napoleon.

Lote núm 1. Un terreno cercado de material formando dos esquinas, una al N. E. y la otra al S. E. con 777 varas de pared, 3 piezas y demas, compuesto todo el terreno de dos solares.

" " 2. Un terreno al sud de esta ciudad en la traza de quintas, compuesto de 3 cuadras cuadradas de propiedad.

" " 3. Un hermoso terreno de pastoreo al N. O. de esta ciudad, lindando con los herederos de D. José M. Rodriguez, compuesto de 895 varas de frente por 750 de fondo.

" " 4. Una quinta al S. O. de esta ciudad, con una pieza de azotea y una cocina de paja, con álamos, sauces, árboles frutales; etc., compuesto su terreno de 30,000 varas cuadradas.

Por mas informes á la escribania de D. Adolfo Conde donde se hallan los pormenores.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 12 del corr'te á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De 6 carros y una carretilla pertenecientes al concurso de Boado y Moranchel, situados en la calle de Buen Orden núm. 686.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carros arriba mencionados.

Nota. Este remate se efectuará en la antigua barraca del mono, situada en la calle de Buen Orden entre Garay y Brasil.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y jardin, situado en la calle de la Victoria esquina á la de Pasco.

El Domingo 14 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con un lindisimo jardin; se compone el terreno de 33 1[4 varas de frente á la calle de Victoria por 49 de fondo á la de Pasco, todo cercado de pared; á mas tiene un hermoso parral que costó 14 mil pesos, y como 400 árboles frutales y muchas plantas.

Recomendamos á los señores capitalistas que quieran colocar bien su dinero, no pierdan tan buena oportunidad para hacerse de una linda casa de recreo en un parajo tan central, cuyo terreno está situado en la calle de Pasco entre Victoria y Rivadavia. A la una en punto se realizará la venta sin falta ninguna.

Para mas informes á los rematadores, Suipacha 50

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos ingleses, franceses y alemanes para tienda y merceria, por cuenta de casas introductoras, en su casa, calle de la Victoria 155.

El jueves 11 y viernes 12 de Julio á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado surtido de mercancias nuevas, cuyo detalle es el siguiente:

Foulares de seda, pañuelitos cambray, cotin puro hilo doble ancho, id angosto, mantas finas, zarazas finas y regulares, bramantes de varias clases, chalones de merino lisos y bordados, género mezcla para pantalon, damasco pura lana, casimires negros, id de color, ropa hecha para hombre, camisas medio hilo, id de algodon blancas, id montecristo, id crudo, coco blanco, id punzó, camisetas rayadas, id blancas, id de listado, cotin americano, camisetas crimea, cortes chalecos, sombreros de castor, id aterciopelados, gran surtido de pañuelos de hilo para manos, madapolan uso doméstico ancho y angosto, franela amarilla, id blanca, calzado para niñas, percales, coleta negra, id plomo, mantas finas, frazadas, terciopelo, hilo de carretel, trajes para niños, tricotes, fajas de lana, id de seda, paquin negro, género de seda para forro, seda española, lustrinas, cuero de lobo, muselina de lana negra, id de color, merino franceses, calzoncillos, brillantina, cuellos y puños, pellones, jergas, perfumeria, peinetas carey, id imitacion, tapados para señoras, gambronas, pana de color, corses, genero de hilo para sábanas, gorras para niños, lona, hule, arpillera, bayeton, sacos ingleses, ponchos imitacion, aceitodos, perfumeria y otros artículos.

Clodomiro Mora y Ca.
JUDICIAL.

De los muebles del finado Presbitero D. Pantaleon Elena, en la calle Libertad núm. 127.

El jueves 11 del presente mes de Julio á las 11 en punto, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez al remate de los muebles pertenecientes á la testamentaria del finado Presbitero D. Pantaleon Elena, cuyo tenor es el siguiente:

Sala. 1 sofá de crin, 1 sillon de caoba, 8 sillas de esterilla, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 alfombra de tripe, 6 cuadros grandes grabados, 2 salivaderas, 2 cortinas, 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa redonda con piedra, 1 mesa caoba cuadrada, 1 mesita negra, 1 ropero caoba con vidriera, 1 espejo marco dorado, 1 relox de campana, 2 lámparas kerosene.

Antesala. 1 escritorio alto, 1 ropero caoba, 1 escritorio, 1 estufa de bronce, varias cartas geográficas, 6 sillas de caoba, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa caoba, 2 galerias, 10 cuadros, 1 lámpara grande de composicion.

Comedor. 1 mesa grande, 1 aparador, 12 sillas de madera, 1 mesa.

Una cama fierro, 1 ventana de reja, 1 escalera, y otros varios objetos que no se detallan por su mucha estension, como bancos, perchas, pizarras de escuela, etc.

Antonio Zunini.

De muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra marmol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo frances, mesitas de la India, 2 pianos pependiculares, 3 lámparas á kerosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca de id, 1 mesa para escritorio de id, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra marmol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id francesas, 48 id norte-americanas asientos de esterilla, 24 id de madera, 36 id diferentes usadas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 cómoda de id con tocador, 1 id con piedra marmol, 30 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo plata, id de composicion, cigarros habanos, id trabucos, lámparas á kerosene, porcelanas, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portatiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 4 marquesas de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador de ..., 1 escritorio, cuadros, 3 confidentes y otros muebles que estaran ... á la vista.

POR EL MISMO.

Por ... á una familia que se ausenta del pais, calle Moreno 192.

Del rico muebleje perteneciente ...

El sabado 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta el mueblaje indicado. El pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion calle del Parque 341, por ausentarse del pais.

El jueves 18 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Martiniano Bonorino.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

10 canastos loza, 10 medias pipas aguardiente español, 100 damajuanas anis, 20 [3 aguardiente, 100 cajones coñac Martell y Robin, 50 bolsas fariña, 20 id café en grano, 50 cajones bacalao, 20 id pasas de uva de Malaga, 20 cascos miel, 30 [4 vinagre, 20 cajones manteca de chancho, 200 frasqueras ginebra, 50 id hospedina, 100 id licor de ginebra, 100 id kerosene, 25 balas papel estraza, 50 cajones vermouth, 20 barricas sal fina, 20 cascos coñac, 20 bordales vino burdeos, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 50 canastos vino champagne, 20 latas fosforos, 25 bultos yerba argentina y misionera, 20 id de la sierra, 20 cajones sardinas, 50 id vino de Asti, 10 bocois algarroba, 100 latas galletitas, 25 cajones vasos de 4 menas, 10 id copitas surtidas de 2 menas, 50 barriles pimenton, 20 tarros café molido, 30 [4 vino seco, 25 bolsas mani, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 10 balas papel florete, 20 cajones fosforos de palito y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 150 cajones vidrios planos, 12 id vasos de 4 menas.

Policarpo Coulin.
DE PLANTAS.

En el depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin, calle de San Martin 48.

El viernes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto y dinero de contado, sin retirar lote, se rematrá un gran surtido de plantas de fruta injertadas de las mejores clases que se conocen, garantidas, muchos árboles y arbustos de adorno, de mérito y algunas buenas plantas de flor; la lista no se da por ser demasiado larga.

Milton y Escalante.

De un importante terreno esquina Belgrano y Entre-Rios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright, al mas alto precio y dinero de contado.

Este terreno esquina se compone de 21 1[4 varas de frente al norte por 47 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado, á 6 id de la Iglesia de Monserrat, á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magnificos edificios.

Esta venta se hará el Domingo 14 del corriente de 12 1[2 á 1 de la tarde, en un lote ó en dos fracciones, conteniendo la esquina 11 1[4 varas y un lote de 10 varas. Por su escritura á su casa de remate San Martin 118.

Manuel A. Castro.

De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 31 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera de remate. Consta de 21 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud; tasado en 21.000 pesos. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por cualquier informe, á la escribania del Sr. Boado donde existe el espediente de la materia.

G. Astengo y Galeazzo.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta oferta y dinero de contado, sin que se retire lote, por fallecimiento de la dueña y por órden del albacea, todas las existencias de la casa de tienda y merceria, sitoen la calle Victoria núms. 480 y 482, cuyo detalle es como sigue:

Tienda, Zarazas en piezas y vestidos de señora de id, orleans, bramante, lienzo, pañuelos de diferentes clases, lienzo, levitas para señoras, uso doméstico y madapolan, trajes completos para varones y mujer.

De merceria, y para medistas. Sombreritos de varones y niñas de diferentes gustos y clases, cintas de gros, un surtido completo, tul de seda riquisimo en piezas, id de algodon, blondas de seca y de algodon, seda é hilo en madejas, 30 sábanas del todo nuevas, etc. etc.

En seguida: Un armazon completo con mostrador, 3 vidrieras, muebles y albajas pertenecientes á la finada y otros artículos que estarán á la vista.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada, porque el remate se dará indefectiblemente.

Mariano E. Saubidet.

De una merceria y perfumeria, calle de Bolivar núm. 62, frente á la Iglesia del Colegio.

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de ccontado, todo el surtido de dicho establecimiento, cuyo pormenor se detalla á continuacion, y por cuenta y órden del Sr. D. A. Modet:

Camisas de hilo bordadas, id id lisas de lo mas rico que viene al pais, id de pechera de hilo bordadas, id id lisas, guantes de cabritilla de Jouvin, id de castor, corbatas de seda largas, id de cachemir, bastones con estoque surtidos, id id puño de marfil, adornos de todas clases para mesa, cajas y costureros de la China, cajas de la China para té, escritorios de la China, pañuelos de mano de hilo con guarda rica clase, id id sin guarda id, braceles sahumados en oro, botones de oro para camisas, tijeras de todas clases, guantes de seda, cuellos de hilo, peinetas carey, abanicos de la India, perfumeria de Louvin surtida, floreros porcelana, id imitando vasos antiguos, dameros de la India, estuches de ciruja, papel plateado y otros artículos.

Al mismo tiempo 60 relojes americanos cuerda para ocho dias clase superior.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un grande y variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en cortes y en piezas, paños muy ricos de varias clases, gambronas, chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombres, id para niño, franelas pintadas, asargadas, á cuadros de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, bramantes de 10 clases distintas, lienzos de diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir finos, chalecos de medida, géneros de vestido varias clases, brillantina de colores, bretana y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselinas id, merino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id de medio hilo, id montecristo, id para señora y hombre, id zarazas, id bombasi, id de algodon, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso daméstico ancho y augosto, cotin de hilo y de algodon, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de algodon de diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id á la crimea, id de merino, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas, cinturones, portamonedas, hilo de carretel, bayetones, piel de lobo y muchos otros efectos que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará por cuenta de una casa y liquidacion de factura, los siguientes artículos:

Averias.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

Núms. 20, 21 y 23—3 cajones casimir negro y de colores con 650 metros.
1 id 48 docenas calzoncillos madapolan.

En seguida:

Camisas de puro hilo, de medio hilo y de percal, pañuelos de lana de diferentes clases, franelas pintadas francesas de ricas clases, merino negro y de colores surtidos, casimir en piezas y en cortes para paletos y pantalones, yacquets de casimir frances, géneros de lana y mezcla para vestido, pañuelos de cachemir finos, corbatas de seda variedad de clases, tartanes de pura lana, botines para señora de diferentes clases, zarazas, bramantes, lienzos, percales franceses, sacos, pantalones, sombreros de diferentes clases, tapados de señoras, y niñas, zarazas para muebles, id para colcha, cortes de chaleco de cachemir, ponchos de paño, mantas pampas, pellones, agua florida, frazadas diferentes clases, crimeas de pura lana y mezcla, medias de todas clases, pañuelos de hilo, alemanesco de hilo, fajas de lana, tohallas de hilo, lustrina, bayeta pellon, paño para sobretodos, camisas de hilo, medias de seda, ... calzado para niños, de diferente clase, ... zapatillas para señora ... id de ... zarazas negras, pana negra, lustrina, camisetas de paño, sobrepuestos de id, bayeta pellon, paño para alfombras y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 12 y lunes 15 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mejor oferta dinero al contado, de los siguientes:

1 riquisimo escritorio tallado de jacarandá, 2 id caoba maciza de 6 cajones, 2 id guindo de 3 y 5 id cómodas jacarandá, 4 id caoba, 4 id de señora con cadores, 6 lavatorios de caoba, 2 mesas costureros caoba y roble, 2 roperos de caoba, 2 id jacarandá id caoba y luna de cristal frances, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 juegos de mesas de la India, 2 id sala de roble incrustadas en nacar, 1 linda id de centro de jacarandá tallada, 12 sillas de la India incrustadas en nacar, 12 id naranjo, 12 id jacarandá, 12 id haya, 12 id roble, 12 sillas amarillas todas con patines ... 2 dobladores de ..., id de amaca de caoba, 2 id ... sillones de terciopelo, escritorios de caoba, relojes de pared, id de sobremesa y otra porcion de artículos que estaran á la vista el dia del remate.

Nota. Una cantidad de vinos y licores como oporto, jerez, rhin, champagne, moscatel, madera, vino, coñac Dandicolle, Robin, Martell, Unnierail y una cantidad pequeña de cigarros habanos marcas Cabargas, Regero y Meridas, cristales, loza y otras menudencias.

No se olviden los interesados que principiará á las 11 en punto.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

HOY—Jueves 11 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, continuará el remate de un brillante surtido de generos para la estacion, cuyo detalle se dará en los carteles.

Carlos Ristorini.

De una muy linda casa, situada en la calle de Belgrano núm. 482, en calle empedrada y con gas.

El Domingo 14 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al norte por 70, tiene 8 piezas perfectamente edificadas á la moderna, sala con portada, 5 piezas empapeladas, aljibe, pozo, árboles frutales, parral y otras comodidades.

Esta casa se venderá sin falta alguna.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos y media manzanas de terrenos y de una casa, el todo situado calle de Pichincha esquinas á las de Chile é Independencia.

El lunes 15 de Julio á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Iñegues, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 135 varas de frente al este de norte á sud calle Pichincha, y 365 varas de fondo de este á oeste: el todo de estos terrenos hace una area de dos cuadras cuadradas de 150 varas por costado y 73 centesimos de cuadra. El todo está tasado en 260,000 pesos mjc.

En caso que no hubiere interesados por el todo, el martillero está autorizado para fraccionar esta propiedad por manzanas, medias manzanas, cuartos ú octavos de manzanas, con advertencia á los compradores que en dichos terrenos hay que abrir calles.

Por otros informes y para imponerse de las tasaciones, ocurrase al escritorio calle Tacuarí 53.

Balbin y Plowes.

En su casa ... calle del Perú núm. 19.
... introductoras.
Por cuenta de varias casas ... las 11 en

El jueves 11 y viernes 12 del corriente ... punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos para la estacion que á continuacion se detallan:

Zarazas, bramantes, listados, cotin, lienzo tablon, tabla y fino, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos, orleans, lustrina, camisas de medio hilo, id de algodon, de listado y de montecristo, id de crimea, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, medias de todas clases, camisas para señora, pañuelos para niños, enaguas, tiras bordadas, tohallas de hilo, frazadas de lana, colchas de algodon, franela de lana, bombasi blanco, id pintado, tartan, bayeta de pellon, id de dos frisos, paño castor, id pioto, casimir negro, id de colores en cortes, id en piezas para trajes, bayeton, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo y para el cuello, chales pañuelos de cachemir, tapados de casimir para señoras y niños, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, cortes de chaleco con guarniciones, sombreros de castor, id aterciopelados, boas de lana, garibaldinas, tela de poncho, merino negro, muselina de lana, pequin negro, corbatas de seda, miriñaques de acero, género para enaguas, coleta negra y plomo, zarazas de colcha, cotin americano, fajas y ligas de lana, pana negra, hilo blanco de acarreto en ovillos, lona, arpillera, estractos, aceites, jabones de Windsor y una porcion de artículos.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De un hermoso potrero, situado al pié de la Barranca de la Convalescencia, con frente á la calle Sola, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy

El sabado 13 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará el terreno arriba espresado, todo cercado de alambre, con dos ranchos, un corral de palo á pique tiradillo de fierro, etc.

El terreno se compone de 350 metros de frente á la calle Sola por 635 metros 57 centimetros de fondo por el costado de la Convalescencia, y 710 metros 12 centimetros por el costado sud, previniéndose que tiene un martillo en su contra en el fondo de 171 metros 96 centimetros de frente al este con 175 metros 09 centimetros de fondo al oeste, teniendo en su frente de fondo al potrero de Pereira 310 metros que hacen 282,417 metros cuadrados; pero deducido el terreno perteneciente al ferro-carril que pasa por dicho potrero de 14,351 metros 84 centimetros cuadrados, queda reducido á 268,... metros ... la tasacion total incluidos los ranchos y corrales, asciende á la suma de 142,522 pesos, y no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 94,382 pesos.

Por mas pormenores, á casa de los rematadores, Perú 19.

POR EL MISMO.

De 40 leguas de los terrenos que fueron vendidos por el Gobierno Nacional para pagar la espropiacion de los tomados para el Ferro-Carril Central Argentino.

El lunes 21 del corriente, en su casa, calle del Perú núm. 19, á las 12 en punto, se venderán á la mejor postura y con condiciones que se estipularán, 40 leguas de terrenos centrales en la provincia de Santa Fé, fuera del alcance de los indios, teniendo por linderos algunas suertes con terrenos de D. Tomas Armstrong, D. Mariano Saavedra, Dr. Quintana, D. Carlos Saguier, Zubelzu, Zorraquin, hnos. Aldao y Cullen y muchos otros.

Estamos autorizados para vender particularmente antes del remate y recibir en pago hacienda vacuna y lanar, tenemos en nuestro poder los planos y la memoria de la Comision del Gobierno Nacional que dá detalles importantes sobre la condicion satisfactoria de estos campos los cuales pueden ser inspeccionados por los interesados.

Estos terrenos principian en el departamento de Coronda á 15 leguas al norte del Ferro-carril Central Argentino, donde jamas llegan los indios, y á una legua de un gran establecimiento del Sr. Armstrong.

Estos campos no se hallan en la condicion de ser poblados á un año de plazo como los vendidos por el bierno de Santa Fé.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Píldoras curan los empeines, comezon, liquenes, cezema, asi como todas las enfermedades de este genero. El nombre del Sr CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza su eficacia.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos**, **Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de **Leras** para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil desarrollo de la pubertad. Con efecto en este medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. **Leras**, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes :

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos órganos digestivos no pueden soportar los preparados de hierro.
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos. ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma liquida tiene ventajas immensas sobre las píldoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados. GUIBOUT, *médico de los hospitales.*

SOLA Y VERDADERA
PEPSINE BOUDAULT

Al **doctor Corvisart, médico del imperador III** y al **quimico BOUDAULT** se debe la introduccion de la **Pepsina** en la medicina.
La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias,* y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Pildoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.

ELIXIR DIGESTIVO

Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.
Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. *Hottot*
Unico deposito en Paris, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**.—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cia**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA :

Las malas digestiones,	**Eructos gaseosos,**	**Gastritis,**
Las náuseas,	**Irritacion del estómago y de los intestinos.**	**Gastralgias,**
Pituitas,		**Cólicos,**
Enflaquecimiento,		**Vómitos de mujeres en cinta.**

La firma GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos**, **Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette**.

XTRACTO FLUIDO DE BUCHU
DE HELMBOLD.

Los Hotentotes

Recojiendo hojas de Buchu en el Cabo de Buena Esperanza, para
H. T. HELMBOLD,
594 Broadway, Nueva York.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica ... en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepr... morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo dia... refresca la sangre y fortifica la salud.
La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar ... los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa **A. DEMARCHI** y hermanos, calle de la Defensa.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE PERIERE
(Marca de Fábrica)

1 CAJA	1/2 CAJA
6 FR.	3 FR. 50

(Depositado)

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados : En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

LOCION PERFUMADA CON AMBAR del Dr OWILCK, 11, Place de la Bourse, Paris. — Su accion que destruye immediatamente los sarpullidos, pecas, granos, y cualquiera otra afeccion de la piel, parece prodigiosa. — No hay repercusion.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(**Propiedad del Estado frances**)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE	
	CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
	GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
	HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro Chez J. LEBEAULT, pharmacien à Paris **43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro**

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial à los convalecientes, à los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.
En *Buénos-Ayres* : **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** Precio : 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

JAQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL
INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cualesse hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion delestómago ú de los intestinos.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes, y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.
Depositarios : *en Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.
Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas cronicas* — los *cuales ellas curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Ca**, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente à Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Ca**. — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. **El PAPEL DE ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por si sólo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en los principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON
CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA
Esté escelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estomago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estomago y de los intestinos, los vomitos despues de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del higado y de los riñones.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

PILDORAS DE IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Estas pildoras, en virtud de la asociacion de la manganesa, están consideradas por los facultativos muy superiore á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.
Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones *linfaticas*, *escrofulosas*, y las llamadas *tuberculosas*, *cancerosas* y *sifiliticas*.
Los *colores palidos*, el *empobrecimiento de sangre*, la *irregularidad en la menstruacion*, la *amenorrea*, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio enerjico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demás pectorales.*
Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chiili.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

HUILE IODÉE DE J. PERSONNE
Approuvée par l'Académie de médecine de Paris.
D'après le rapport académique, cette Huile est un médicament d'une haute valeur, qui présente beaucoup d'avantages sur l'Huile de Foie de Morue. Elle a une action plus prompte et plus sûre dans les Maladies scrofuleuses, syphilitiques, et les diverses affections contre lesquelles cette dernière a été préconisée.
Dépôt : **PHARMACIE Labélonye et Ce**, 19, *rue Bourbon-Villeneuve*. — *Paris.*
Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Ce**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ce**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **Wr Cranwell.**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afeccionnes herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios : *Botella grande*, **50 Rs.**—*Id.*, *Chica*, **30 Rs.**
Depositarios : **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Ca**, Rosario.

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Basta con una pequeña cantidas de estos polvos, en un vaso de agua, para obtener instantaneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los *colores pálidos*, *dolores de estómago*, *flores blancas*, *menstruaciones dificiles*, *empobrecimiento de la sangre*, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1a classe de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y Ca**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Ca**. — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca**. — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

PILULES DE HOGG
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS
1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedade nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses :
1º Sobre la dyspesia y consuncion ;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
Id. 1/2 Id. 3 fr.
2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA COMBINADAS **CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO,** muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil), para fortificar los temperamentos debilitados.
« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquiren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id 1/2 Id. 2 fr. 50.
3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS **CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedes escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Estracto de una memoria dirijada á la Academia imperial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su Aceite de higado de bacalao.
En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositorios calle de la Defensa.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel. — Paris, rue Lafayette, 144.
En Buenos-Aires A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

VALOR TERAPEUTICO
DEL
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
de los Sres GRIMAULT y Cia
FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLÉON, PARIS.

La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magnificos resultados obtenidos con esta preparacion.
En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparacion ferruginosa mas estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos.
Los facultativos leerán con interes las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.
« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabétes y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. » ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*
« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. » CAZENAVE, *médico del hospital de San Luis.*
« Con esta preparacion se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestion. »
CHARRIER, *profesor de clinica de la Facultad de Paris.*
« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena innovacion. » CHASSAIGNAC, *primer cirujano del hospital Lariboisière.*
« Este medicamento ha sido siempre muy bien acojido por imis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados. »
HERVEY DE CHEGOIN, *miembro de la Academia de medicina.*
« La claridad de su preparacion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. »
MONOD, *agregado de la Facultad de medicina.*

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS
Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores. Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.
El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado à la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros ; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo ; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones : su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)
Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS
Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.
A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Resulta de los esperimentos hechos en la India y Francia, que estas enfermedades y todas las que provienen de la alteracion de la sangre se curan muy pronto con los *granillos de Hidrocotila asiatica de J. Lepine.*
Segun un informe dirigido á la Academia imperial de medicina de Paris, han sido estos productos juzgados útiles y eficaces, no solo para curar la lepra y el elefantiasis, sino tambien otras enfermedades de la piel, las mas rebeldes, las escrófulas y la sifilis.
Los señores profesores Cazenave, Devergie y Hillairet, medicos del hospital de San Luis de Paris, y otros facultativos muy competentes, los han administrado con el mayor éxito para curar los *eczemas*, las demás variedades de los empeines, las *afecciones sifiliticas y escrofulosas* por mas antiguas que sean, en fin, los reumatismos crónicos, etc.
Depósitario general en Paris, M. **E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-St-Honoré, 26, y para la venta por mayor, M. **Labelonye**, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, y en las mejores boticas de la América.

APROBADA POR MM. **Rue Montmartre, 18, PARIS.** **APROBADA POR MM.**

RICHERAND (el baron.) ... ROUX. ...	Profesores en la Facultad de Medicina de Paris.
JOBERT DE LAMBALLE,	Cirujano del hospital St-Louis.
BOUILLON-LAGRANGE,	Dirc de la Escuela de Farmacia.
MARCHAND,	Médico.
XAVIER BICHAT,	Médico.
SELLIER } PETIT.	Médicos de Paris.
BOIS DE LOURY. } A. DE ROSEVILLE	Médicos del hospl S. Lazaro
COLOMBAT (DE L'ISERE),	Médico Fundador y Director del Instituto Ortofónico de Paris, para el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, de los órganos vocales, etc., etc.
SORLIN. } DECREZO	Médicos de Paris.

TRÉSOR DE LA POITRINE
PÂTE PECTORALE
DE DEGENETAIS

Las Pastillas pectorales de DÉGENÉTAIS triunfan rápidamente de la tos, esta afeccion tan insidiosa. El principio que constituye su base ofrece propiedades tan benéficas como son incontestables los felices resultados que se obtienen con ellas, y una esperiencia cotidiana ha probado á los médicos mas ilustrados que estas Pastillas, como lo hace constar el *Diccionario de Medicina y Cirugia práctica* en el artículo **Tisis**, consigue curar el último grado de la **Fluxion** de Pecho, atajar los progresos tan terribles, tan rápidos de la **Tisis pulmonar**, y desembarazar á los niños de los Resfriados y de la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. — Depósito en BUENOS AIRES, en casa de los señores DEMARCHI hermanos.
Y en las principales Agencias del *Correo de Ultramar* en todo el literal americano.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE
La consumada esperiencia de este célebre doctor, medico en gêfe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas pildoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las pituitas, la jaqueca, los dolores de entrañas entreñimientos y de las diferentes afecciones del estomago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

OJOS POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma* : *A. Chevalier*
Depositarios en *Buénos-Ayres* : A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; — H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS
Del doctor LAURENTIUS
Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada, invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. Este **Cepillo** se emplea en seco, sin polvos; el **Elixir** es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.
En *Paris*, casa de Mme **SORA**, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estranjero. — *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

EAU DES CORDILIERES
Receta India.
EL MEJOR DE TODOS
LOS DENTRIFICOS
Cura al instante los **Dolores de Muelas** mas violentos; su empleo diario, como tambien el de los **Polvos dentifricos de las Cordilleras**, *preeave* y hace desaparecer para siempre, los *estragos* de la *caries*, *neuralgias*, y todas las crueles *afecciones de la boca*. Deposito en *Paris*, 33, rue de Rivoli. En *Buenos-Ayres* : **A. Demarchi y hermanos.** En *Montevideo* : **V. Garaicoechea, W. Cranwell.**

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS
Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra *los catarros*, *bronquitis*, *resfriados tenaces*, *asmas*, *etc*. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.
Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Ca.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
Preparada por el vapor y concentrada en el vacio
POR GRIMAULT Y Ca. DE PARIS
Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el liquido ha conservado toda la efficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.
Así es que la ZARZAPARRILLA PARISIENSE es superior á cuantas otras preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiédose al mismo tiempo á un precio mui barato merece la preferencia en todos casos.
Cada frasco está acomañado de una instruccion impresa que esplica la preparacion y el método de usarla.
Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

MEDICINAS
DE LA
DISTINGUIDA
Y AFAMADA CASA
DE
GRIMAULT Y CA
PARIS

Este establecimiento, el mas acreditado del mundo, por la escelencia de sus artículos farmacéuticos, ofrece al público sus manufacturas, á un precio escesivamente módico.

Entre sus mas afamadas preparaciones se cuentan :

EL FOSFATO DE HIERRO DE LERAS
Ferruginoso el mas preferido por los médicos, por su eficacia unida á su conveniencia en todos los casos.

EL JARABE DE RABANO IODADO
Preparado á frio y concentrado en el vacío : reemplaza perfectamente al aceite de hígado de bacalao.

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y HIERRO
Nueva preparacion y el *non plus ultra* en la ciencia de Farmacia y Medicina.

INYECCION Y CAPSULAS
DE MATICO
Conocidas ya como remedios de los mas eficaces y superiores de su clase.

PILDORAS
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
DEL Dr CAZENAVE
Su composicion es el fruto de treinta años de esperiencia de este célebre médico.

PILDORAS PURGANTES
DEL MISMO DOCTOR CAZENAVE.

PASTILLAS PECTORALES
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
Confite delicioso y agradable que contiene reunidos los dos principios mas calmantes de la materia médica.

CIGARROS INDIANOS
DE CANNABIS INDICA
Eficacísimo remedio contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiracion.

JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
Escelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DE PEPSINA
La mejor composicion de su especie y conocida ya como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

INGA DE LA INDIA
Producto vegetal para la curacion inmediata de las *jaquecas*, *neuralgias*, *dolores de cabeza*, *diarreas y disenterias.*

Cada envase de estas medicinas está acompañado de una instruccion impresa en que se mencionan sus aplicaciones y efectos y se dan los pormenores necesarios para su uso.

Depositarios : en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

GRAN EFICACIA
DEL
JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y Cia, farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoléon, en Paris, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.
Contiene el iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.
La perfeccion rara de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de Paris que lo prescriben diariamente.
El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosisimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente. »
Dr CAZENAVE, *primer médico del hospital de San Luis.*
« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tísis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
Dr CHARRIER, *ex-profesor de clinica de la Facultad de Paris.*
« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. » Dr FAVROT, *autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.*
« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia cauterizar. »
« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. » Dr GUESNARD, *ex-interno de los hospitales de Paris.*
« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »
Dr GUIBOUT, *médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de Paris.*
« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. » Dr KLETZINSKY, *profesor de quimica y perito de los tribunales de Viena.*

PILDORAS DE BLANCARD
DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo
ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.
Menciones honoríficas en las Esposiciones universales de Nueva-York 1853, y de Paris 1855.
Aprobadas ademas recientemente por la alta Comision médica que ha redactado el nuevo **Codex frances**, estas Píldoras ocupan un lugar importante en la Terapéutica. Reuniendo las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, convienen especialmente para las AFECCIONES ESCROFULOSAS (humores frios), la LEUCORREA (flujos blancos) así como en todos los casos en que es preciso DETERMINAR UNA REACCION EN LA SANGRE, bien sea para que recobre su riqueza y abundancia normales, bien para provocar y regularizar su curso periódico. Su eficacia es grande y real contra la SIFILIS CONSTITUCIONAL, la TISIS en sus principios, y posee al mismo tiempo la ventaja de estimular el organismo y por consiguiente de modificar poco á poco las constituciones DÉBILES O ESTENUADAS.
N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante; por lo que, como prueba de la pureza y autenticidad de las **Píldoras de Blancard**, deben exigirse nuestro SELLO DE PLATA REACTIVA y nuestra FIRMA estampada al pié del rotulo VERDE. — Desconfiese de las falsificaciones. *Blancard*
Vendense en las principales Farmacias FARMACEUTICO, R. BONAPARTE, 40, PARIS.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT ST. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.